Miércoles 26 de febrero de 2025 | Año 6 | No. 1871 | $8.00 | Presidenta del Consejo Editorial: Fabiola Sánchez Pineda | Directora General: Viridiana Bretón Feito

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ

CLAUDIA SHEINBAUM DA BANDERAZO A LA ESTRATEGIA NACIONAL VIVE SALUDABLE, VIVE FELIZ

Acompañó a la Presidenta en este evento la señora Sofía Espinoza Abarca, esposa del gobernador del Estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar.

El 12 de marzo inicia un censo de salud en todas las escuelas primarias del país, en el que participan 738 brigadas con personal del IMSS, SNDIF, Secretaría de Salud, con apoyo del sector privado. P. 5

COMUNICADO/CDMX

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio el banderazo de salida a la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz, a través de la cual se atenderá la salud de 12 millones niños y niñas que estudian en 90 mil 832 primarias públicas del país y con la que se impulsará la cultura de la prevención fomentando la alimentación saludable, actividades físicas y detección oportuna de enfermedades visuales y bucales.



La justicia con humanismo REFUERZA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO P.6



Jorge Llaven sostiene reunión de trabajo con autoridades federales y estatales en materia de protección civil

REITERA COMPROMISO CON COMBATIR EL DELITO DE ECOCIDIO CON CERO IMPUNIDAD. P.3



ATENDIÓ ÁNGEL TORRES SEGUNDA EDICIÓN DEL "LUNES DEL PUEBLO"

El presidente municipal atendió personalmente a ciudadanas y ciudadanos en el patio cívico del Ayuntamiento. P.3

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Como parte de un ejercicio democrático de atención directa a las y los ciudadanos, el presidente municipal, Ángel Torres, realizó la segunda edición del "Lunes del Pueblo", en el patio cívico del Ayuntamiento de Tuxtla, donde asistieron cientos de tuxtlecas y tuxtlecos.





En menos de tres meses

SSP presenta resultados contundentes en seguridad

La SSP que dirige el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, informó de resultados contundentes en combate a ilícitos, prevención del delito y proceso de brindar seguridad pública en el estado de Chiapas, en coordinación con los tres niveles de gobierno, a menos tres meses de operaciones. P.3

Diálogo abierto en el inicio de la revisión del Contrato Colectivo

Líder del SPAUNACH, Héctor de León Gallegos reiteró el compromiso de sus agremiados para poner por delante los intereses de la institución. P.2

Las autoridades de la Administración Central de la UNACH, encabezadas por el rector Oswaldo Chacón Rojas, inició la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, junto a los delegados y Comité Ejecutivo del Sindicato del Personal Académico (SPAUNACH), liderado por Héctor de León Gallegos.



Diálogo abierto en el inicio de la revisión del Contrato Colectivo



Destaca el rector Oswaldo Chacón Rojas el aporte de los académicos universitarios en la formación de los futuros profesionales.



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Las autoridades de la Administración Central de la UNACH, encabezadas por el rector Oswaldo Chacón Rojas, inició la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, junto a los delegados y Comité Ejecutivo del Sindicato del Personal Académico (SPAUNACH), liderado por Héctor de León Gallegos.

Durante la instalación de estas mesas de trabajo, que se realizarán en las instalaciones del Centro de Convenciones Universitario "Dr. Manuel Velasco Suárez", Chacón Rojas reconoció la disposición y voluntad de las y los docentes para entablar un diálogo abierto acerca de sus necesidades y las de la institución.

Ante la secretaria General, María del Carmen Vázquez Velasco, quien estará encargada de las negociaciones, destacó la labor que el personal académico realiza diariamente ante las juventudes para su formación profesional.

Subrayó que la universidad debe continuar creciendo, lo que se logrará de la mano de todas y todos los universitarios, por lo que se redoblarán los esfuerzos de gestión para cumplir con los compromisos.

Asimismo, el secretario General del SPAUNACH, Héctor de León Gallegos refirió que las y los agremiados al sindicato están conscientes del momento que se vive en las instituciones públicas, por lo que los planteamientos están hechos con responsabilidad y poniendo por delante a la UNACH.

Reconoció que ante la coyuntura histórica que se vive en el país, las mujeres y hombres que conforman las instituciones deben mantener un frente amplio y unido para poder cumplir con las exigencias que la sociedad reclama.

Se prepara la Selección Nacional de Matemáticas de Nivel Básico

Son capacitados en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Los rostros reflejaban su alegría por visitar Chiapas y sus preguntas las ganas por seguir aprendiendo, son la Selección Nacional de Matemáticas de Nivel Básico quienes visitaron distintos espacios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Provenientes de distintos estados de la República, se encuentran en la entidad menores inscritos en primarias y secundarias, quienes durante los siguientes días cursarán una intensa preparación, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas en Ciudad Universitaria.

Todo ello, con la vista puesta en la Competencia Internacional de Matemáticas 2025, en Vietnam, donde buscarán poner el nombre de nuestro país en lo más alto, pero sin duda ser parte de esta selección ya es un éxito que lo guardarán por siempre en la memoria.

Con ese ánimo que distingue a la niñez y la adolescencia, platicaron con el rector Oswaldo Chacón Rojas bajo la sombra de La Higuera, quien les expresó su beneplácito por recibirlos en la Universidad y ser sede de su preparación de cara a una competencia internacional.

Luego de escuchar de manera atenta sus experiencias durante estos campamentos de entrenamiento, Chacón Rojas, acompañado del director de la Facultad, Orlando Díaz Hernández y el docente y delegado de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas en el estado, Sergio Guzmán Sánchez, les manifestó su admiración y respeto pues desde su infancia demuestran el potencial que tienen y los invitó a continuar trabajando de manera decidida en sus estudios.

En el encuentro donde las preguntas de la selección mexicana encontraron las respuestas, el rector los conminó a disfrutar esta experiencia, tanto en los entrenamientos como en la competencia, ya que visitar otros estados y países, es algo que no todas las personas pueden experimentar, especialmente representando a México.

Durante una semana, docentes de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la UNACH preparan a los integrantes de esta selección nacional, en matemáticas y procesos de deducción lógica de este tipo de problemas.

Presidente del Consejo Editorial:
Fabiola Sánchez Pineda

Consejero Editorial:
Esther Navarro Bouchot

Director General:
Viridiana Bretón Feito

Subdirector Editorial:
Víctor Molina Aguilar

Gerente Administrativo:
María del Socorro López Lagunes

Gerente de Publicidad:
Ruben Ávila López

Gerente de Circulación:
Guadalupe Cortez Fabián

Representante Jurídico:
Jorge Ruiz Gamborino

Diseño Editorial:
Wendy García Martínez

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ ES UNA PUBLICACIÓN DIARIA DE LUNES A SÁBADO. MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 6 | Nº 1871 EDITOR RESPONSABLE EDUARDO SÁNCHEZ MACÍAS. NÚMERO DE CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO 04-2018-091717243300-101. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO: 17279 . CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO: 17279. DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN, IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EDITORA SAMHE S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN 1A AV NORTE PONIENTE #241, BARRIO SAN FRANCISCO, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000

En menos de tres meses

SSP presenta resultados contundentes en seguridad



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que dirige el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, informó de resultados contundentes en combate a ilícitos, prevención del delito y proceso de brindar seguridad pública en el estado de Chiapas, en coordinación con los tres niveles de gobierno, a menos tres meses de operaciones.

El titular de la SSP refirió que en dos meses y medio del inicio de la administración del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez y la puesta en marcha de las operaciones de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) se han obtenido resultados que han cambiado la percepción de inseguridad entre la ciudadanía.

De igual forma, la detención de más de 100 policías y dos presidentes municipales, así como cero robos de vehículos con violencia en dos meses; todas estas acciones, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, Ejército México y Guardia Nacional, apegada a las instrucciones del mandatario estatal, Eduardo Ramírez Aguilar y estrategias de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que dirige Omar García Harfuch.

En este contexto, reafirmó el compromiso de Cero Corrupción y Cero Impunidad donde serán castigados todos los responsables de cometer ilícitos, incluyendo integrantes de las corporaciones de la Secretaría de Seguridad del Pueblo.

En otro tenor, señaló que se trabaja con tecnología de punta en este proceso de brindar seguridad en el estado de Chiapas, aviones no tripulados, drones y próximamente la adquisición de Destacamentos Regionales de Seguridad con espacios para 20 personas con blindaje, además de la instalación de cámaras de videovigilancia, así como los programas Vecinos y Negocios Seguros, puestos en marcha en el municipio de Tapachula.

Al tiempo de informar proyectos para la reinserción social del sistema penitenciario como es, Cereso productivo, con la capacitación de oficios a las Personas Privadas de la Libertad (PPL) y convenios con el sector empresarial.

Finalmente, el funcionario estatal señaló que actualmente se cuentan con destacamentos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), en Crucero San Javier del municipio de Ocosingo, Frontera Comalapa y en Oxchuc.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo, refrenda el compromiso de presentar resultados contundentes a los cien días del gobierno de Eduardo Ramírez, para la pacificación del estado de Chiapas.



Jorge Llaven sostiene reunión de trabajo con autoridades federales y estatales en materia de protección civil

Reitera compromiso con combatir el delito de ecocidio con Cero Impunidad

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, se reunió con autoridades federales y estatales donde abordaron diferentes programas y líneas de acción en materia de protección civil, principalmente, en cuanto al manejo integral de riesgos, y respecto al uso y manejo del fuego.

Durante el encuentro, el Fiscal General refirió que están muy enfocados en sensibilizar a la población sobre el peligro y las consecuencias que existen al realizar quemas, sobre todo, en los municipios que, históricamente, han sido más afectados por los incendios forestales.

Asimismo, Jorge Llaven reiteró el compromiso de la Fiscalía General del Estado con la prevención, combate y castigo al delito de ecocidio con Cero Impunidad.

A esta reunión asistieron, la secretaria General de Gobierno y Mediación de Chiapas, Patricia del Carmen Conde Ruiz; los secretarios de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño; Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez; y de Agricultura, Ganadería y Pesca, Marco Antonio Barba Arrocha.

Así como el comandante de la 31a Zona Militar, Román Villalvazo Barrios; el promotor de Desarrollo Forestal en el Estado de la Conafor, Carlos Morales Vázquez; el titular de la Oficina de Representación de la Semarnat en Chiapas; Aquiles Espinosa García; entre otras autoridades federales.

Atendió Ángel Torres segunda edición del "Lunes del Pueblo"

El presidente municipal atendió personalmente a ciudadanas y ciudadanos en el patio cívico del Ayuntamiento

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Como parte de un ejercicio democrático de atención directa a las y los ciudadanos, el presidente municipal, Ángel Torres, realizó la segunda edición del "Lunes del Pueblo", en el patio cívico del Ayuntamiento de Tuxtla, donde asistieron cientos de tuxtlecas y tuxtlecos.

Desde las 9 de la mañana hasta la media noche, hora en que atendió al último ciudadano, Ángel Torres escuchó de manera directa a las y los tuxtlecos acerca de temas de alumbrado público, bacheo, agua potable, limpieza de parques, apoyos del DIF, desarrollo social, así como de desarrollo urbano, entre otros.

En este marco, Ángel Torres destacó la importancia de escuchar de viva voz las necesidades de las familias, principalmente de aquellas que menos tienen, en cumplimiento al Plan Tuxtla 4T, porque hoy —dijo—, estamos viviendo una Nueva ERA en la capital.



Presidenta destaca reducción de 28.7% en promedio diario de víctimas de homicidio doloso entre 2018 y 2025

En 2018 se presentaron en promedio 100.5 víctimas diarias de homicidio doloso y en 2025 se registran 71.6, de acuerdo con datos preliminares reportados por fiscalías o procuradurías estatales

Del 1 de octubre 2024 al 23 de febrero de 2025 se han detenido 13 mil 139 personas por delitos de alto impacto; se han asegurado 6 mil 582 armas de fuego; más de 112.8 toneladas de droga, incluyendo mil 260 kilos y 1 millón 324 mil 924 pastillas de fentanilo

Los aseguramientos de droga representan una afectación económica a la delincuencia organizada por más de 300 mil millones de pesos



COMUNICADO/CDMX

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que de acuerdo con datos preliminares, del 2018 al 24 de febrero de 2025, se ha logrado una reducción del 28.7 por ciento en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en el país, además de que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, al cierre de 2024 e inicios del 2025 se han registrado 10 homicidios diarios menos.

"A los datos de hoy, si tomamos en cuenta el promedio de víctimas de homicidio doloso por año, tenemos una reducción del 28.7 por ciento del 2018 a la fecha".

"Y del cierre de 2024 al 2025, obviamente, son mes y medio y con las cifras preliminares, una reducción prácticamente de 10 homicidios diarios menos, que es una cifra muy importante del logro del Gabinete de Seguridad", destacó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que la reducción del 28.7 por ciento en el promedio diario de víctimas se debe a que en 2018 se registraron 100.5 víctimas, mientras que en 2025, 71.6, de acuerdo con información preliminar reportada por las fiscalías o procuradurías estatales.

Mientras que, en el promedio diario mensual de víctimas de homicidio doloso desde el comienzo de la administración de la Presidenta dicho delito ha presentado una disminución de 24.9 por ciento, pasando de 86.9 víctimas promedio en septiembre a 65.29 en febrero.

Destacó que, durante los 24 días del mes de febrero, el 54.37 por ciento de las víctimas de homicidio doloso se concentra en siete entidades: Guanajuato con 15.4 por ciento; el Estado de México con 7.5 por ciento; Baja California con 6.7 por ciento; Sinaloa con 6.6 por ciento; Michoacán con 6.5 por ciento; Tabasco con 6.0 por ciento y Sonora con 5.7 por ciento, respectivamente.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que, en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de



Marina, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Gobernación, del 1 de octubre 2024 al 23 de febrero de 2025, se ha logrado la detención de 13 mil 139 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 6 mil 582 armas de fuego; más de 112.8 toneladas de droga, incluyendo mil 260 kilos y 1 millón 324 mil 924 pastillas de fentanilo.

Además, se han localizado y destruido 329 laboratorios clandestinos y áreas de concentración en 13 estados; se han asegurado 482 mil 41 litros y 118 mil 732 kilos de sustancias químicas; 352 reactores de síntesis orgánica, 162 condensadores y 77 destiladores. Los aseguramientos de droga representan una afectación económica a la delincuencia organizada por más de 300 mil millones de pesos.

Como parte de la Operación Frontera Norte, del 5 al 23 de febrero, se han detenido 746 personas; asegurado más de 700 armas de fuego, 80 mil cartuchos de diversos calibres, casi 3 mil cargadores y 11 mil 861 kilos de droga entre los cuales se encuentran 54.9 kilos de fentanilo; además de 631 vehículos y casi 80 inmuebles.

Asimismo, como resultado del reforzamiento a la seguridad del estado de Sinaloa, se han detenido a 899 personas; se desmantelaron 50 laboratorios, se aseguraron 39 mil 115 kilos de droga entre ellas más de una toneladas y 865 mil 217 pastillas de fentanilo, además se aseguraron mil 262 armas de fuego.

"A nombre del Gabinete de Seguridad, hacemos un reconocimiento a las mujeres y hombres que integran el Ejército Mexicano, Fuerza Aérea, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia, así también como a los integrantes de la Secretaría de Gobernación que están trabajando en el eje de atención a las causas, por su valor y valentía que demuestran todos los días para obtener estos resultados que fueron informados", agregó.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que como parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad se han realizado desde el 2 de diciembre del 2024, cerca de 65 mil visitas casa por casa en 73 colonias de municipios con mayor incidencia delictiva en los estados de Guanajuato, Baja California, Tabasco, Estado de México, Guerrero, Chiapas, Michoacán.

Informó que se han realizado 73 Ferias de Paz en 10 municipios, en las cuales se acercaron a la población todos los Programas para el Bienestar; actividades deportivas, culturales, apoyos y servicios del Gobierno de México, con lo que de diciembre a la fecha se han más de 373 mil atenciones de salud, cultura, asesoría y activación física en estos municipios y se constituyeron 91 Comités de Paz para garantizar la permanencia y continuidad de esta estrategia, con ello en total se han realizado 609 mil atenciones de los tres órdenes de gobierno y 848 Jornadas de Paz.

Respecto al programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz", indicó que, desde el 10 de enero, se han intercambiado 498 armas cortas; 122 armas largas; 77 granadas y más de 13 mil cartuchos útiles, además de que se han canjeado 2 mil 500 juguetes bélicos por opciones más didácticas y recreativas.

"Como señala la Presidenta Sheinbaum, nuestro compromiso es trabajar cada día las 24 horas, los 7 días de la semana, para servir al pueblo", puntualizó.

En la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo", el secretario de Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; el Comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés Hernández y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.





Claudia Sheinbaum da banderazo a la estrategia nacional vive saludable, vive feliz

Acompañó a la Presidenta en este evento la señora Sofía Espinoza Abarca, esposa del gobernador del Estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar.

El 12 de marzo inicia un censo de salud en todas las escuelas primarias del país, en el que participan 738 brigadas con personal del IMSS, SNDIF, Secretaría de Salud, con apoyo del sector privado

Se hará el despliegue de 3 mil 869 enfermeras y enfermeros quienes se encargarán de evaluar la salud visual y bucal de 12 millones de niñas y niños

Empresarios de Salud Digna, Fundación Coppel y Fundación Bancomer participarán en la entrega de lentes graduados a niños y niñas que lo necesiten con el programa "Visualiza tus Sueños"





COMUNICADO/CDMX

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio el banderazo de salida a la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz, a través de la cual se atenderá la salud de 12 millones niños y niñas que estudian en 90 mil 832 primarias públicas del país y con la que se impulsará la cultura de la prevención fomentando la alimentación saludable, actividades físicas y detección oportuna de enfermedades visuales y bucales.

"Es un programa muy noble y que no queremos que se quede en el anuncio de hoy, sino realmente hacer de las escuelas espacios de salud, espacios en donde no solamente se aprenda lo que establece la Nueva Escuela Mexicana, sino que también se aprenda a vivir, a tener una vida feliz y saludable", señaló.

Informó que enfermeras y enfermeros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), junto con personal del Sistema Nacional DIF (SNDIF), visitarán todas las escuelas del país para revisar, con consentimiento de los padres y madres de familia, la salud, particularmente la visual de las niñas y niños, la cual no era reconocida como algo fundamental.

"Es increíble la cantidad de niños y niñas que no saben que tienen un problema visual, hasta 3º, 4º de primaria, y eso evita que aprendan bien; o, incluso, que haya burla, bullying, en el salón de clase; o que las maestras y los maestros por alguna razón no se dan cuenta y afecta de manera muy importante", destacó.

Agradeció a empresarias y empresarios que se sumarán a los esfuerzos de esta estrategia para que las y los niños tengan acceso a Centros de Salud privados en caso de tener problemas visuales, además de que harán la entrega de los primeros lentes de manera gratuita a quienes lo necesiten con el programa "Visualiza tus Sueños".

"Es un esfuerzo realmente invaluable, realmente se los agradecemos. Y entonces estamos todos juntos haciendo esta labor tan loable, que es que la escuela se vuelva un espacio de salud", agregó.

Informó que, además, el Gobierno de México se encuentra desarrollando un programa para que también profesionales de la salud mental visiten todas las escuelas del país. Asimismo anunció que próximamente se presentará un horario extendido en las escuelas para que las y los niños puedan quedarse una o dos horas más para realizar principalmente actividades físicas y culturales.

Destacó que desde el Gobierno de México se implementan acciones para velar por la salud de poblaciones vulnerables como es el caso de las y los niños a través de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz; mientras que con el programa Salud Casa por Casa se atiende a personas adultas mayores y con discapacidad.

"Hay una parte fundamental que es la prevención de salud y ahora estamos con los dos grupos más vulnerables de la sociedad para atender la prevención, una son los niños y la otra parte son adultos mayores y personas con discapacidad con el programa Salud Casa por Casa", aseveró.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que el próximo 12 de marzo inicia un censo en todas las escuelas primarias en el que se recolectarán datos de las y los niños, a través de cuatro estaciones: la primera, para medir peso, talla y detectar desbalance nutricional; la segunda, para hacer pruebas de salud visual; la tercera, para atender la salud bucal; y una cuarta para realizar una plática de promoción de la salud a cargo de la Secretaría de Salud.

Para estas evaluaciones se conformarán 738 brigadas integradas por 11 especialistas que recorrerán las escuelas de todo el país. Para realizar este censo, se solicitará la autorización de madres y padres de familia, 15 días antes.

"El resultado de las jornadas se les va a informar de manera exclusiva a las familias y cuidando en todo momento la confidencialidad de los datos, en un reporte como el que tenemos ahí, que aparece en pantalla. Además, va a llegar el resultado de las jornadas acompañado de una guía para padres y madres con recomendaciones básicas sobre vida saludable", explicó.

Destacó la importancia de realizar estas pruebas de prevención, ya que en las últimas dos décadas la obesidad infantil aumentó 20 por ciento y la desnutrición en 3 por ciento; el 75 por ciento de los padecimientos por miopía no se perciben y solo el 36 por ciento de las y los niños con problemas visuales tienen acceso a lentes; además de que el 76 por ciento de niñas y niños de 6 a 12 años tiene caries, y el 40 por ciento de las y los infantes no ha recibido tratamiento odontológico en toda su vida.

Reconoció la participación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); así como de empresas como Salud Digna, Fundación Coppel, Fundación Bancomer que harán posible la entrega de lentes gratuitos.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, agregó que para la implementación de esta estrategia nacional se hará el despliegue de 3 mil 869 enfermeras y enfermeros del instituto, quienes serán los encargados de realizar las valoraciones de salud visual y bucal, a las niñas y niños de las escuelas primarias.

Dicha información junto con la de peso, talla y balance nutricional será para la creación de un expediente digital que será facilitado a padres y madres de familia para dar seguimiento a la salud de sus hijos e hijas.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, señaló que las escuelas son espacios clave para transitar de un modelo de salud que se dedica a la atención médica a un modelo preventivo, que ayude al reconocimiento temprano de enfermedades a través del expediente digital.

"Las escuelas son espacios donde se desarrollan las futuras generaciones, son espacios que son claves para fortalecer los hábitos saludables y, por lo tanto, esta Estrategia Nacional de Vida Saludable y Vida Feliz empieza, precisamente, en los salones de clases, con la formación de hábitos que compararán a nuestros niños y niñas durante toda su vida", explicó.

La justicia con humanismo refuerza la perspectiva de género

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, sostuvo una reunión con mujeres integrantes de asociaciones feministas, en las instalaciones de la casa de la justicia.

El objetivo de esta reunión fue la presentación de la Agenda Feminista Chiapas 2024-2030, la cual consta de acciones con perspectiva feminista desde un enfoque intercultural e interseccional que reconoce el lugar de las mujeres en la construcción de un gobierno en que la igualdad de género es una realidad.





Inicia Poder Judicial ciclo de conferencias sobre violencia de género y sus implicaciones

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

En el marco del Día Naranja, para la concientización y lucha contra la violencia hacia las mujeres, adolescentes y niñas, que se celebra los días 25 de cada mes, el Poder Judicial del Estado dio inicio al Ciclo de Conferencias "Violencia de Género y sus Implicaciones".

En la casa de la justicia de Tuxtla Gutiérrez, se realizó la primera conferencia denominada "Perspectiva de Género y Categorías Sospechosas", disertada por el magistrado en retiro del Poder Judicial de la Federación, Fidel Quiñones Rodríguez, y participaron magistradas, magistrados, jueces y juezas, así como directivos y personal de esta casa de la justicia.

Con estas actividades, el Poder Judicial del Estado se compromete a seguir realizando acciones enfocadas en sensibilizar y erradicar la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres chiapanecas, impartiendo una justicia más humanista, con la firme convicción de que la justicia es la paz.

SSP y Ayuntamiento de Tuxtla brindaron capacitación en violencia de género

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), que encabeza el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño a través de la Unidad de Derechos Humanos y Atención a Víctimas en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, concluyeron capacitación en materia de violencia de género a titulares de las agencias municipales.

Capacitación con el objetivo fortalecer y actualizar las capacidades de las agencias municipales de Tuxtla Gutiérrez para abordar la violencia de género de manera efectiva a través de la concientización, sensibilización, atención, procedimiento y actuación policial en casos de violencia de género.

Entre las agencias municipales capacitadas se encuentran: Emiliano Zapata, Las Granjas, Plan de Ayala, Francisco I. Madero, San José Terán, El Jobo, además del Instituto de la Juventud de Tuxtla Gutiérrez y la Dirección de Mercados, en coordinación con la Secretaría para la Igualdad de las Mujeres de la capital Chiapaneca.



Dicha actividad, es un esfuerzo conjunto para promover la igualdad de género y proteger los derechos de las niñas, niños y mujeres, al ser Tuxtla Gutiérrez uno de los siete municipios con alerta de violencia de género en el estado de Chiapas.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad del Pueblo refrenda el compromiso de trabajar de la mano con la sociedad para garantizar un entorno seguro.

Trabajan UNACH y UANL en acciones encaminadas a la colaboración de sus unidades académicas

Se reúne el rector Oswaldo Chacón Rojas con investigadores de la Facultad de Ingeniería de la UANL

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad Autónoma de Nuevo León estrechan lazos de cooperación a través de sus unidades académicas.

Bajo esta premisa, investigadores de la Facultad de Ingeniería de la UANL se reunieron con el rector Oswaldo Chacón Rojas, donde abordaron las acciones a seguir para concretar el interés mutuo de colaboración.

Durante este encuentro, los integrantes del Cuerpo Académico de Materiales Alternativos en Ingeniería (CAMAI), Javier Rodrigo González López, Mayra Zyzlila Figueroa Torres, Miguel Ángel Guerra Cossío y César Augusto Laguna Torres presentaron los mecanismos para una alianza que permita a las universidades trabajar de cerca en el tema de vinculación e incidencia social, entre otros.

Luego de conocer distintos aspectos del trabajo que realiza este Cuerpo Académico, el rector Oswaldo Chacón Rojas afirmó que existe un interés genuino por parte de la UNACH, para firmar un convenio específico de colaboración que permita desarrollar actividades de formación y servicios de certificación en la entidad.

Acompañado por el encargado de la Dirección de la Facultad de Ingeniería, José Alberto Colmenares Guillén, comentó que esto generará posibilidades de instrucción y colaboración, al tiempo que se podrán ofertar servicios de certificación en materiales tanto para el sector privado y público.

Al respecto, los investigadores de la UANL expusieron que esto es posible dada las funciones sustantivas de su institución, entre las cuales se encuentra el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos, servicios profesionales al público en general, participando en el desarrollo y ejecución de proyectos integrales y especializados.

El Cuerpo Académico de Materiales Alternativos en Ingeniería (CAMAI), tiene como principal línea de investigación el desarrollo de nuevos materiales de construcción que reducen el impacto sobre el planeta, a la vez que promueven alternativas de eco construcción científica.

En este encuentro también participaron la directora General de Investigación y Posgrado, María Eugenia Culebro Mandujano; el coordinador General del Centro de Transferencia Tecnológica y Desarrollo Sostenible, Hugo Alejandro Guillén Trujillo y el secretario Académico de la Facultad, Jesús Alexander Zea Estrada.



SSP trabaja en prevención del delito con sectores sociales

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), que encabeza el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño a través de la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal impartió pláticas de programas de prevención del delito al sector educativo y salud, con el objetivo de fomentar la cultura de la autoprotección.

Más de mil personas beneficiadas con la impartición de seis programas preventivos, entre ellos: Toma de decisiones, Limites y Educación, Autoestima, Convivencia escolar, "Si no se previene se detiene" y Valores, por personal de programas preventivos y psicología de la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal perteneciente a la SSP.

En esta ocasión, se visitaron los planteles educativos, CEBECH Dr. Belisario Domínguez, primaria José Vasconcelos School, primaria Lázaro Cárdenas, así como la participación en el Centro de Convenciones Poliforum, en evento organizado por la Secretaría de Salud del gobierno del estado de Chiapas.

Los programas preventivos de la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, impartido por las áreas de programas preventivos y de Psicología, fomentan la concientización sobre la adopción de la cultura de la protección, denuncia y prevención del delito, ante ilícitos.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo, refrenda el compromiso del Ejecutivo estatal de trabajar en la prevención del delito, evitando con ello, ser victima u actor de algún ilícito, para contribuir con la sociedad en el proceso de brindar seguridad.

Promueve CENTRA prevención y estilos de vida saludable

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



Mediante pláticas, talleres, rallys, stand informativo y actividades lúdicas, el Centro de Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA), busca prevenir las adicciones e impulsar estilos de vida más saludables.

En las escuelas preparatorias "Florinda Lazos León" y No. 05, de Tuxtla Gutiérrez, se realizó la campaña "Activando la prevención", con el objetivo de promover hábitos saludables y fortalecer factores de protección para prevenir consumo de sustancias, fomentando la reflexión, el bienestar emocional y el desarrollo de metas personales positivas.

Asimismo, en la Telesecundaria no. 249 "Emiliano Zapata" de Pichucalco se impartió una plática informativa y actividad lúdica, con la finalidad de dar a conocer la importancia de generar y mantener buenos hábitos que ayuden a un bienestar físico y mental.

Mientras que en Tapachula en la Secundaria Federal no. 1, se habló sobre la prevención de la violencia, con el objetivo de concientizar sobre los daños y consecuencias, así como ayudar a resolver conflictos de manera pacífica.

En Comitán, se realizó la plática impartiendo el "Programa Centra" a elementos de la Policía Municipal, donde se brindó información de la institución y el compromiso que se tiene con el bienestar integral, a través de los servicios de forma gratuita y de ayuda mutua a personas con problemas de consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado reitera su compromiso de promover la prevención entre la sociedad.

Secuestran a regidor de Poza Rica; en enero fue atacado a balazos

Víctor Manuel Rodríguez Cobos, regidor octavo en el ayuntamiento de Poza Rica, fue secuestrado cuando se encontraba en su vehículo, en la colonia Manuel Ávila Camacho

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

El mediodía de este martes fue secuestrado Víctor Manuel Rodríguez Cobos, regidor octavo en el ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz, y aspirante a la candidatura del PRI a la presidencia municipal. En días pasados sufrió un atentado cuando se encontraba afuera del hospital regional de esta ciudad.

De acuerdo con los reportes preliminares, el regidor de extracción priista se encontraba en su vehículo mientras su chofer había descendido a recoger unos documentos en la intersección de la avenida Independencia y calle Francisco Sarabia, de la colonia Manuel Ávila Camacho. Presuntamente cuando regresó observó cómo unos sujetos armados lo subían a otro vehículo.

De inmediato, solicitó el apoyo de las autoridades y se activó el Código Rojo de seguridad para comenzar una búsqueda por toda la región.

Cabe mencionar que Víctor Manuel Rodríguez Cobos fue víctima de un ataque a balazos el pasado 22 de enero; cuando se retiraba después de haber repartido comida a los familiares de los pacientes internados en dicho nosocomio, un acto en el que participaba su familia y algunos de sus asistentes de la regiduría octava.

Lo que se sabe que es que actualmente se encuentra convaleciente y bajo resguardo, porque se preparaba para registrarse como aspirante a la candidatura para la presidencia municipal de Poza Rica por el PRI en la ciudad de Xalapa, el próximo fin de semana.



Estas tres enfermedades son las que más matan a los mexicanos

Enfermedades del corazón, diabetes mellitus y cáncer son las principales causas de muerte en México

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



De enero a septiembre de 2024, en México las tres principales causas de muerte fueron:

Enfermedades del corazón
Diabetes mellitus
Tumores malignos o cáncer

Además, las tasas de defunciones por cada 100 mil habitantes se reportaron más altas en la población de 45 a 54 años de edad.

De acuerdo al último reporte del Inegi, publicado este 25 de febrero, con 144 mil 925 decesos, las enfermedades cardiovasculares, se mantuvieron como la primera causa de fallecimientos, tanto en mujeres como en hombres, donde la prevalencia es mayor.

En este caso, los varones presentaron la mayor mortalidad con 77 mil 318 defunciones, frente a las 67 mil 594 que se registraron en la población femenina.

Las cifras preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), detallaron que la diabetes mellitus arrebató la vida de 84 mil 095 personas, de las cuales, 42 mil 308 fueron mujeres y 41 mil 784 hombres.

Por cáncer fallecieron 71 mil 337 mexicanos, donde 37 mil 415 eran del sexo femenino y 33 mil 921 varones.

Cabe señalar que después de las enfermedades del hígado que ocasionó 33 mil 263 defunciones con 29 mil 585 decesos, los accidentes ocuparon el quinto lugar.

EN 2024 AUMENTARON LAS MUERTES

El Inegi informó que de enero a septiembre del año pasado, se registraron en total 610 mil 404 decesos, lo cual, representó un aumento con respecto al mismo periodo de 2023.

"Se observó un incremento de 14 mil 254 muertes respecto a las registradas en forma definitiva en el mismo periodo de 2023. Del total de defunciones registradas, 589 mil 817 ocurrieron en 2024 y las restantes, en años anteriores".

Del total de fallecimientos registrados de forma preliminar, 44.1% correspondió a mujeres y 55.8%, a hombres. En 332 casos (0.1%) no se especificó el sexo de la persona.

Enero fue el mes que presentó el mayor número de defunciones reportadas, con 12.9 %.

Por entidad, en Chihuahua ocurrieron más muertes registradas de personas residentes por cada 100 mil habitantes, "con una tasa estandarizada a nivel de entidad federativa de 573.3", precisó el Inegi.

'La tiene encerrada y temo por su vida', denuncia hijo a su padrastro en Iztapalapa

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un hombre en Iztapalapa, Ciudad de México (CDMX), fue detenido luego de que atacó a su pareja sentimental en su vivienda; policías entraron al domicilio, la rescataron y a él le aseguraron un arma de fuego y un cuchillo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, en atención a una denuncia ciudadana, detuvieron a un hombre que, al interior de una casa, agredió físicamente a una mujer.

Oficiales atendieron el reporte de disparos y violencia familiar en un domicilio ubicado en la calle Radiodifusora y el Eje 6 Poniente, por lo que se aproximaron al lugar.

Hijo de la mujer denunció a su padrastro

Al arribar al sitio, policías entrevistaron a un joven quien refirió que, en uno de los cuartos de la propiedad, la pareja sentimental de su mamá, su padrastro, la amenazó con un arma de fuego.

"Están encerrados y temo por la integridad física de ella", dijo el hijo de la señora de 47 años de edad mientras que se escuchaban golpes y llanto.

El director operativo, a través de una ventana, inició un diálogo con el sujeto y los uniformados realizaron un despliegue en las inmediaciones del predio.

Tras varios minutos de diálogo y al ver que el hombre no cedía para salir, con autorización del joven, un equipo de trabajo derribó la puerta y policías entraron al domicilio, detuvieron al sujeto y resguardaron a la mujer.

Al responsable se le aseguró:

- Un arma de fuego tipo subametralladora
- Un cargador con 10 cartuchos útiles
- Un cuchillo color plateado de aproximadamente 15 centímetros de largo

La afectada fue valorada por paramédicos y la diagnosticaron con crisis nerviosa, sin lesiones visibles.

En tanto, el hombre de 49 años fue detenido y, tras un cruce de información se supo que cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la CDMX:

- Por Resistencia de particulares en los años 2020 y 20221
- Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo posesión con fines de comercio o comercialización y Portación de arma de fuego en 2024.

Así fue detenido

En redes sociales circula un video que da cuenta de cómo el hombre fue detenido por policías de la CDMX, luego de ser sacado por la fuerza del domicilio en donde agredía a su pareja sentimental.

En el clip el hombre permanece arrodillado en el piso mientras que policías lo tienen sujetado y esposado.

Cecytech y Cruz Roja Mexicana firman convenio en beneficio de estudiantes

El acuerdo permitirá que realicen su servicio social y prácticas profesionales en la benemérita institución

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) y la Cruz Roja Mexicana, delegación Chiapas, firmaron un convenio de colaboración interinstitucional que permitirá a las y los estudiantes realizar su servicio social y prácticas profesionales en la benemérita institución, brindándoles experiencia en un entorno real y fomentando valores como la solidaridad y el compromiso con la comunidad.

La firma del convenio se llevó a cabo en la Sala de Medios "Mtra. Carmen Vázquez Hernández" del Colegio, y fue encabezada por Luis Guadalupe Morales Ángeles, director general del Cecytech, y Ángel Francisco Tovar Serrano, delegado estatal de la Cruz Roja Mexicana, quienes coincidieron en que esta alianza impulsará oportunidades para que las y los jóvenes apliquen sus conocimientos en un ámbito profesional y contribuyan al bienestar de la sociedad.

Morales Ángeles resaltó la importancia de este convenio para la educación integral de los estudiantes al destacar que el aprendizaje va más allá del aula y que estas experiencias son clave para su desarrollo, además, agradeció el respaldo del gobernador, Eduardo Ramírez Aguilar, por apoyar iniciativas que fortalecen la educación en Chiapas.

Por su parte, Joseuz Ramos Hernández, director de Vinculación del Cecytech, destacó la importancia de establecer estos acuerdos que fortalecen la conexión entre la educación y el ámbito profesional, permitiendo que el alumnado aplique sus conocimientos en un entorno real mientras desarrolla habilidades clave como el trabajo en equipo, la responsabilidad social y la empatía, lo que contribuye significativamente a su formación integral y preparación para el futuro.

Tovar Serrano expresó su satisfacción por esta alianza al subrayar que la Cruz Roja Mexicana siempre ha estado comprometida con la formación de profesionales con vocación de servicio y destacó que este convenio reforzará la labor humanitaria al brindar la oportunidad invaluable del aprendizaje.

Finalmente, las partes reafirmaron su compromiso de colaboración para fortalecer el intercambio de apoyos operativos en educación, trabajo, promoción e investigación con el objetivo de generar un impacto positivo en la comunidad y potenciar el desarrollo dentro de sus respectivas competencias.



Fortalecen vínculos entre sectores productivo y educativo en Chiapas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Chiapas (SAGyP), Marco Antonio Barba Arrocha, se reunió con el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Oswaldo Chacón Rojas, para fortalecer la vinculación entre los sectores productivo y educativo en el estado.

Durante el encuentro se analizaron estrategias para integrar a nuevos médicos veterinarios e ingenieros agrónomos al proyecto agropecuario de Chiapas, impulsando el desarrollo económico y social de las regiones.

Se anunció la próxima apertura de una convocatoria dirigida a médicos veterinarios interesados en el proceso de certificación sanitaria en Chiapas, lo que permitirá a las y los egresados de la Unach incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, se acordó promover la vinculación académica y profesional mediante certificaciones y evaluaciones en la producción agrícola y ganadera, con el propósito de garantizar estándares de calidad y aumentar la competitividad del sector.

La Unach será responsable de certificar las evaluaciones de los sementales sometidos a pruebas genéticas en la nueva central de biotecnología reproductiva ubicada en el centro demostrativo de la Secretaría. Esto brindará certeza y dirección al proyecto de mejoramiento genético en Chiapas.

Barba Arrocha destacó la importancia de contar con profesionales capacitados en todas las regiones del estado, y reafirmó su compromiso de fortalecer el vínculo entre la academia y el sector productivo para impulsar el desarrollo agropecuario.

Vivienda para el Bienestar, tema prioritario en la Nueva ERA: Paco Chacón

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



En el marco del Programa Vivienda para el Bienestar, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Eduardo Ramírez, este martes se llevó a cabo una reunión de seguimiento encabezada por el titular de la Secretaría del Humanismo, Francisco Chacón.

En este encuentro participaron representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal, reafirmando el compromiso de garantizar el acceso a una vivienda digna para las familias chiapanecas.

Durante la reunión, Francisco Chacón exhortó a las y los alcaldes que cuentan con reservas territoriales o propiedades registradas catastralmente a favor de sus municipios a destinarlas para el desarrollo de vivienda. Destacó que esta iniciativa es clave para fortalecer la política de bienestar y reducir el rezago habitacional en el estado.

Dijo que el Plan de Vivienda representa un gran reto para todas y todos, por eso es fundamental que los tres órdenes de gobierno trabajen en conjunto para hacerlo realidad. El primer paso, precisó, es identificar terrenos aptos para la construcción, ya que la demanda de vivienda en Chiapas es alta y sigue creciendo en todos los municipios.

"Si unimos esfuerzos y avanzamos con determinación, podremos brindar a más familias chiapanecas la oportunidad de tener un hogar digno y seguro", afirmó Francisco Chacón.

El Programa Vivienda para el Bienestar busca generar soluciones habitacionales accesibles y sustentables, priorizando a sectores vulnerables y promoviendo un modelo de desarrollo urbano ordenado. Con la colaboración interinstitucional y el compromiso de los gobiernos locales, se avanza en la consolidación de una estrategia que garantice el derecho a la vivienda digna para todas y todos.

En la reunión participaron Anjanette Zebadúa Soto, directora de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); Rocío Terán Cruz, delegada del Infonavit en Chiapas; Luis Ernesto Sauza Gutiérrez, delegado de Canadevi en Chiapas; Jorge Ángel Marcos Vega, director regional de la Conavi; y Juan Ernesto Sánchez García, enlace de la representación en el Estado del Insus.

Además, la diputada Alejandra Gómez Mendoza, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso local; los presidentes municipales de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Cintalapa y San Fernando; y la presidenta de San Cristóbal de Las Casas, así como servidoras y servidores del pueblo de la Promotora de Vivienda, Instituto del Patrimonio, Catastro y Registro Público de la Propiedad.

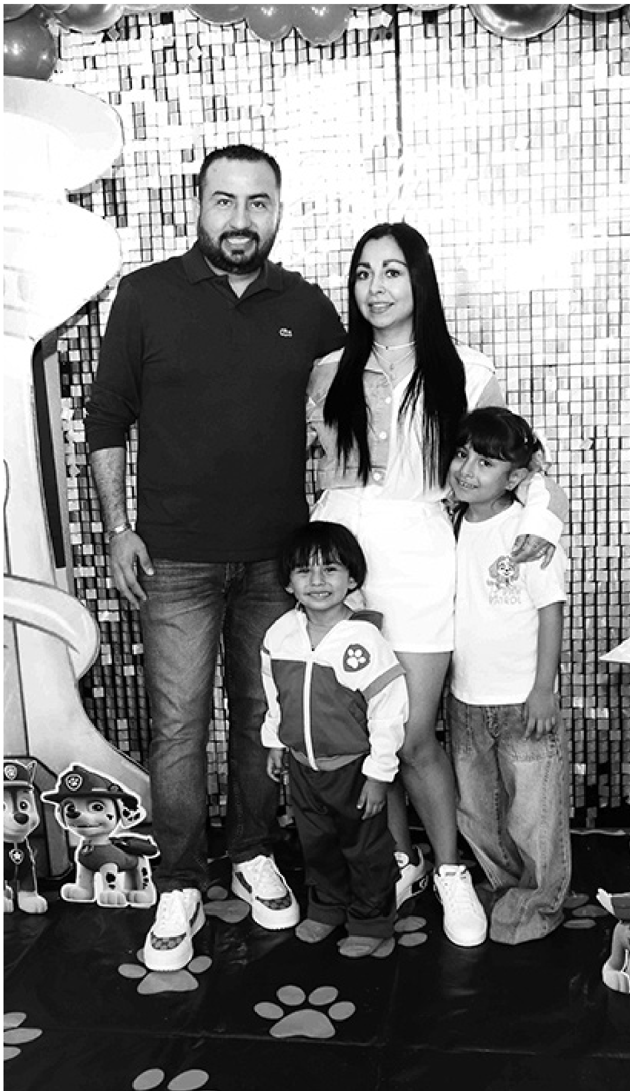




Daniela y Paula Morales.



El cumpleañero, Marvín López.



Con los papás y hermana, Marvín, Vania y Amaya.

¡Felicidades Marvin!

TEO VICTORIA

Amigos y familiares asistieron a una fiesta con temática de Paw Patrol que organizaron especialmente para el pequeño Marvin en un salón muy conocido de la ciudad. Todos los asistentes disfrutaron de las diferentes atracciones y degustaron bocadillos, dulces y demás aperitivos. ¡Enhorabuena!



Jacqueline, Vania y Tania Urbina.



Dilan, Mateo y Ernesto.



Con Saraí y Alondra Hidalgo.



Sofía y Nayeli Solís.



Se divirtió con el show.



Angélica Herrera y Marion Meza.



Belén y Alan.



Ramón y Adriana.

COLUMNAS EXCÉLSIOR

BITÁCORA DEL DIRECTOR

EL MAYO Y LA PENA CAPITAL

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

La posibilidad de que sea condenado a muerte por los delitos de los que es acusado en Estados Unidos es el argumento central de Ismael El Mayo Zambada para pedir que el gobierno mexicano solicite su repatriación.

"Si el gobierno de México no actúa, seré condenado a muerte sin lugar a ninguna duda", advierte el capo en la misiva entregada la semana pasada en el Consulado de México en Nueva York.

El tema de la pena capital es sensible en México, país que no la contempla en su legislación desde 2005, cuando fue extirpada de la Constitución por iniciativa del entonces presidente Vicente Fox.

La última vez que se aplicó en el fuero común fue el 17 de junio de 1957, cuando fueron ejecutados en la penitenciaría de Hermosillo, Sonora, los infanticidas José Rosario Don Juan Zamarripa y Francisco Ruiz Corrales. En el ámbito militar no sucede desde el 17 de junio de 1961, cuando fue fusilado en Saltillo, Coahuila, el soldado Isaías Constante Laureano, por un acto de insubordinación en San Luis Potosí que causó la muerte de dos de sus compañeros.

Unos días antes de que se conociera la carta de Zambada, el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, había armado una polémica al decir, equivocadamente, que la pena de muerte seguía vigente en la Constitución, y que los mexicanos que se declararan "trumpistas" tendrían que asumirse como traidores a la patria y ser fusilados como tales.

"Todavía hay tierra en el Cerro de las Campanas", dijo Taibo en una entrevista en la televisora oficial Canal Once. "La traición a la patria, no me lo acabo de inventar, está penada con la pena de muerte", agregó el también escritor, quien no ha sido reconvenido por dichas declaraciones.

El rechazo de los mexicanos a la pena de muerte se ha fortalecido a partir de 1993, cuando el estado de Texas aplicó la inyección letal a Ramón Montoya Facundo, primer connacional en ser sentenciado a muerte en más de medio siglo, y primero en serlo desde la reinstauración de ese castigo en Estados Unidos en 1977. De entonces a la fecha han sido ejecutados otros 12 mexicanos en la Unión Americana. El caso más reciente fue el de Abel Ochoa Revilla en febrero de 2020.

Ahora bien, ¿podría ser condenado a muerte El Mayo? En octubre pasado, el juez Brian Cogan –quien llevó también los casos de Joaquín El Chapo Guzmán y Genaro García Luna– dijo que la fiscalía podría pedir esa pena, prevista para casos de lesa humanidad, con el argumento legal de que el consumo de fentanilo, cuyo tráfico hacia Estados Unidos se atribuye al capo sinaloense, está detrás de cientos de muertes en Estados Unidos.

Sin embargo, de ahí a que Zambada pudiera morir por inyección letal hay un trecho. En años recientes, el tiempo promedio que transcurre entre la sentencia y la aplicación de la pena de muerte supera los 20 años, por la gran cantidad de recursos legales que los inculpados pueden promover contra la ejecución.

Incluso ha habido presos en el llamado pabellón de la muerte que han fallecido por causas naturales antes de que se diera la orden final de ejecutarlos, como James Frazier, quien murió de covid en 2020, a los 79 años edad, en una cárcel de Ohio, luego de 15 años de haber sido sentenciado por el asesinato de un vecino al que le robó dinero para comprar cocaína.

Así que El Mayo, quien tiene 77 años de edad y un frágil estado de salud, difícilmente viviría para ser conducido al lugar de su ejecución. Lo más seguro es que sus abogados conocen la sensibilidad que hay sobre la pena de muerte en México y, junto con los pendientes que su cliente parece tener con políticos mexicanos, están aprovechando la situación.

¿Qué querrá entonces el capo? Seguramente jugarse la última carta para volver a México pues, como dijo un día el narcotraficante colombiano Pablo Escobar, para alguien como él más vale una tumba en su propio país que una cárcel en Estados Unidos.

FRENTES POLÍTICOS

1. Defensa económica. Ante la amenaza arancelaria de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, Claudia Sheinbaum reunió en Palacio Nacional al canciller Juan Ramón de la Fuente, al jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco; al subsecretario de Economía, Vidal Llerenas, y a Altagracia Gómez, encargada de la reubicación de empresas. Con su equipo en Washington, busca contener el impacto y mantener el diálogo. La relación con el vecino exige firmeza e inteligencia, pues México no puede ceder ante medidas unilaterales. La idea es proteger a trabajadores y empresarios sin sacrificar la soberanía económica. En eso están.

2. Colmillo. Si alguien tiene la autoridad moral y política para hablar sobre el cumplimiento riguroso de la ley en casos tan delicados como el de Ismael El Mayo Zambada, ése es Manlio Fabio Beltrones. Su vasta experiencia en la vida pública le permite saber que la justicia no es opcional ni selectiva, sino una obligación que el Estado no debe ignorar ni usar a conveniencia. Que sea justamente Beltrones quien recuerde al gobierno de México la importancia de apegarse a la legalidad no es ironía, sino un acto responsable, propio de quien conoce el sistema desde adentro. Al menos alguien lo tenía que decir.

3. Poder de decisión. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, nombró a José Luis Arévalo Romo titular de la Unidad Técnica de Transparencia, utilizando por primera vez la facultad de designación directa que le otorgó la reforma judicial. Arévalo, originario de Sonora y cercano a Taddei, ingresó al INE en 2023 como director de Información en la Coordinación de Comunicación Social. Su trayectoria incluye cargos en la Segob y en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana durante la gestión de Alfonso Durazo. Sin embargo, su experiencia en materia de transparencia es limitada y eso es lo que se le critica. Comenzamos polémicos.

4. Revolucionaria sediciosa. Nohemí Estrella Leal, exdiputada que cambia de partidos y causas con la misma facilidad con que evade la justicia, ahora enfrenta una denuncia por sedición en Tamaulipas, entidad gobernada por Américo Villareal, tras convertir un simple cambio administrativo en una rebelión de pueblo chico. Parece que Estrella Leal añora tiempos más salvajes y busca reeditar hazañas de caciques regionales agitando multitudes contra fuerzas estatales. Curioso concepto de democracia tiene la expanista, que interpreta los "acuerdos previos" como licencia para provocar disturbios. ¿Y así espera que la justicia falle a su favor?

5. Jueces influencers. Ahora resulta que quienes busquen entrar al Poder Judicial deberán dominar TikTok y seducir votantes como cualquier aspirante a diputación o alcaldía. Gisela Rubach, coordinadora del diplomado en marketing político del Instituto Tecnológico Autónomo de México, propone que los futuros jueces se capaciten en marketing electoral para explicar en lenguaje sencillo o, mejor dicho, en términos "pa'que el pueblo entienda", lo que harán desde tribunales. ¿La justicia ahora se definirá por likes y trending topics? Esto de convertir magistrados en influencers es brillante: así, la población podrá juzgar con un clic a los próximos verdugos.

Habrá Expediente Digital de Salud Escolar para alumnos de primaria: Zoé Robledo

El IMSS presenta el Expediente Digital de Salud Escolar para monitorear la salud de alumnos de primaria en México, incluyendo peso, talla, y agudeza visual.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

Por primera vez, los alumnos de primaria en el país contarán con un Expediente Digital de Salud Escolar, informó Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Durante la presentación de la Estrategia Nacional de Salud "Vive Saludable, Vive Feliz", que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario explicó que, en un trabajo conjunto con la Agencia de Transformación Digital, la información que se recabará y que se resguardará en una plataforma nacional, servirá para prevenir y atender enfermedades de manera temprana.

Por tanto, cada estudiante quedará registrado con su peso, talla, agudeza visual y salud bucal, entre otros datos.

"Y eso, lo que nos va a ayudar es, a que los papás, las mamás, los tutores, tengan un reporte personalizado para cada niña, para cada niño. Que se les entregue a ellas y a ellos. A los padres, a las madres, con las recomendaciones y sobre todo con las acciones"

"Cuando haga falta llevarlos a un Centro de Salud, ya sea del IMSS, del IMSS Bienestar, del ISSSTE o de alguna secretaría de Salud de los estados que aún no se suman, pues entonces tendrán esa información para dirigirse a ellos", detalló.



Ejército de enfermeras del IMSS recorrerá el país

Robledo Aburto señaló que 3 mil 869 enfermeras y enfermeros del IMSS recorrerán todo el territorio nacional para atender la salud bucal y visual de estudiantes en 90 mil 832 escuelas primarias.

El objetivo, dijo, es llegar a 11 millones 811 mil 612 niñas y niños que se van a convertir en "la cohorte más grande de la salud de las niñas y los niños en primarias públicas que se tenga memoria en este país".

Indicó que el personal del Seguro Social revisará alumno por alumno en cada escuela de educación básica.

"Como lo hicieron quizá el día de hoy, van a llegar a la escuela en metro o van a llegar en transporte público, o quizá caminando"

"Pero a otras escuelas de nuestro país va a tener que llegar en lancha, a otras escuelas van a tener que llegar a caballo, porque así es nuestro territorio y hasta ahí, es hasta donde queremos llegar"

Con detenciones y aseguramientos de droga se ha debilitado a cárteles en Sinaloa: SSPC

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Como parte del informe de seguridad que se brinda desde la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, detalló las cifras que hasta el momento los operativos han entregado.

El funcionario federal reveló que derivado de las múltiples detenciones y aseguramientos de droga se ha debilitado al crimen organizado en el país, principalmente a los cárteles en Sinaloa.

En este contexto, el titular de la SSPC resaltó las acciones realizadas por el gabinete de seguridad en dicha entidad, donde destacó la captura de El Güerito y El 200 en Culiacán.

"En el estado de Sinaloa han sido detenidas 899 personas, se desmantelaron 50 laboratorios, se aseguraron 39,115 kg de droga entre ellas más de una tonelada y 865 mil 217 pastillas de fentanilo. Además, se han asegurado mil 262 armas de fuego en el marco



de este operativo", indicó.

Aunado a lo anterior, el secretario también dio a conocer la detención de casi 900 generadores de violencia en tierras sinaloenses, así como aseguramientos significativos de droga a los grupos criminales de esa entidad.

En más acciones que refirió el encargado de la seguridad del país, apuntó que, en diversas zonas del estado, en operaciones coordinadas se ejecutaron 10 órdenes de cateo, se aseguraron 10 inmuebles, 13 armas de fuego, ametralladoras, dos barrette Calibre 50, 10 vehículos, tres de ellos blindados, 12 granadas, droga y cartuchos.

"Ha habido un debilitamiento constante en las organizaciones criminales porque constantemente ha habido detenciones", apuntó Omar García Harfuch.

Avances de estrategia de seguridad

Sobre los avances en cuanto a la estrategia de seguridad, García Harfuch refirió que, desde el inicio de la administración hasta este mes, se han detenido a más de 13 mil personas y asegurado más de 111 toneladas de droga.

Del primero de octubre de 2024 al 24 de febrero de este año han sido detenidas 13 mil 139 personas, se han asegurado 6,582 armas de fuego, 111.8 toneladas de droga.

Se han desarticulado y desmantelado 319 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la elaboración de drogas", explicó.

Por último, sobre el operativo Frontera Norte, el secretario detalló que desde el inicio de la operación se han detenido a 746 personas, asegurado 705 armas de fuego y 11,861 kilogramos de drogas.

Jueza ampara dos veces el mismo día a 'El Padrino', líder de trata en bar 'Adelitas'

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Una jueza de Distrito concedió la protección federal a Juvenal Jiménez Loza, alias "El Padrino", líder de una organización dedicada a la trata de personas que operaba en el bar "Adelitas" en Tijuana, Baja California para evitar que sea detenido.

A pesar de que pesa sobre "El Padrino" una orden de aprehensión vigente por los delitos de trata de personas y delincuencia organizada, la Jueza Tercera de Distrito en el estado de Sonora, con residencia en Hermosillo, Lorena Cañez Holguín, le concedió dos amparos el pasado 6 de febrero del presente año.

Las resoluciones, identificadas con los expedientes 42/2025 y 1961/2024, fueron emitidas sin un análisis detallado de los antecedentes criminales de Jiménez Loza, quien actualmente se encuentra prófugo de la justicia federal. No obstante, los amparos otorgados no tienen validez contra los delitos que se le imputan, ya que la trata de personas y la delincuencia organizada son considerados graves según el Código Penal Federal.

Las indagatorias que realiza la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), señalan que "El Padrino" obtenía más de 100 millones de pesos mensuales por la explotación sexual de mujeres de diversas nacionalidades en el Bar "Adelitas" en Tijuana, Baja California.

Además, se le han identificado al menos 60 propiedades con valores que oscilan entre los 10 y 96 millones de pesos cada una, incluyendo hoteles, ranchos ganaderos y gasolineras en Aguascalientes y el municipio de San Francisco de los Romo.

Salomón Jara reduce la deuda pública de Oaxaca y rompe la tendencia de sus antecesores

Salomón Jara informó que su administración ha pagado 10,382 millones de pesos a instituciones financieras y federales.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



A dos años de haber iniciado su mandato, el gobernador Salomón Jara Cruz ha logrado un hito en las finanzas del Estado al reducir la deuda pública en un 3.98 por ciento, sin recurrir a más endeudamiento, y al efectuar un pago histórico de 10,382 millones de pesos, lo cual fortalece la economía del pueblo oaxaqueño.

En una conferencia de prensa, el gobernador detalló que la administración de Alejandro Murat heredó una deuda de 32,348 millones de pesos, de los cuales 17,133 millones correspondían a instituciones financieras y 15,215 millones a entidades federales.

"Nosotros hemos logrado reducir esta enorme deuda. Esto es un pago que debemos hacer debido a la irresponsabilidad de gobiernos anteriores, quienes obtuvieron estos recursos del pueblo con engaños, asegurando que eran para proyectos estratégicos y obras que nunca se terminaron", señaló Jara Cruz.

La Secretaría de Finanzas (Sefin) informó que, de los 10,382 millones de pesos pagados, 5,178 millones fueron destinados a instituciones financieras: 683 millones para la amortización del capital, 3,997 millones en intereses y 498 millones en gastos relacionados con la deuda.

Por otro lado, 5,204 millones de pesos fueron destinados a entidades federales, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste).

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, el saldo total de la deuda pública se encontraba en 27,642 millones de pesos, de los cuales 16,450 millones correspondían a instituciones financieras y 11,192 millones a instituciones federales.

El titular de la Secretaría de Finanzas, Farid Acevedo López, indicó que, durante los gobiernos de Ulises Ruiz Ortiz, la deuda con instituciones financieras era de 1,434 millones de pesos; con Gabino Cué ascendió a 15,721 millones de pesos; y con Alejandro Murat, a 17,133 millones de pesos.

Así, destacó que, por primera vez en tres sexenios, bajo el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, la deuda pública está en descenso.

Joaquín Díaz Mena firma convenio del programa Vivienda para el Bienestar en Yucatán

El gobernador Joaquín Díaz Mena firmó el convenio del programa Vivienda para el Bienestar 2025, con el compromiso de garantizar viviendas dignas para las familias de Yucatán

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El compromiso de garantizar viviendas dignas para las familias de Yucatán que más lo necesitan se consolida con la firma del convenio del programa Vivienda para el Bienestar 2025, que el día de hoy se llevó a cabo entre el gobernador Joaquín Díaz Mena y la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México (SEDATU), Edna Vega Rangel. El objetivo es dar el primer paso para la edificación de 20 mil viviendas en la entidad.

En este sentido, el gobernador reconoció que este acuerdo fue posible gracias a la voluntad y el trabajo conjunto del gobierno estatal y el de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien —dijo— ha puesto como prioridad la justicia social y el bienestar de las familias.

Asimismo, Díaz Mena reconoció el trabajo hecho desde la SEDATU, así como del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY) para consolidar este programa prioritario del Renacimiento Maya.

"Este convenio es mucho más que un papel firmado. Representa el inicio de una política de vivienda que por años fue ignorada en Yucatán. Estamos hablando de hogares para miles de familias, de la posibilidad de que cada persona tenga un techo seguro y un espacio donde crecer, criar a sus hijos y vivir con dignidad", indicó.



Díaz Mena informó que, con el objetivo de incluir a la mayor cantidad de personas en esta iniciativa, se hará un estudio socioeconómico para determinar su situación y ajustarla a sus necesidades, a fin de que puedan adquirir el compromiso y asegurar así una vivienda digna para sus familias.

"Este convenio es la base de un Yucatán más justo y equitativo, donde nadie se quede atrás y donde el derecho a la vivienda deje de ser un privilegio para convertirse en una realidad para todas y todos. Hoy damos el primer paso, pero no el último. Seguiremos trabajando, con determinación y con el respaldo del Gobierno de México, para que las familias yucatecas vivan con más bienestar", finalizó.

Por otra parte, la titular de la SEDATU, Edna Vega Rangel, subrayó que no había existido en México una visión y un alcance como los de este programa, concebido desde la campaña de la actual presidenta Sheinbaum, y con el cual —dijo— se construirá un millón de viviendas nuevas en todo el país.

Para el caso de Yucatán, la funcionaria federal destacó que la meta sexenal es construir casi 20,000 viviendas, que serán edificadas por el Infonavit y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) en partes iguales, así como emitir 6,000 escrituras. Para este año 2025, corresponderá la construcción de 2,500 viviendas en la entidad.

"El convenio tiene el objetivo de pedir ese apoyo a los ayuntamientos en cuanto a facilidades administrativas e incluso reducción o condonación de pagos, ya que es para beneficio de la gente de sus municipios, además de que contribuye a reducir el costo de las viviendas. Es un honor firmar este convenio, que es en beneficio de nuestra gente", concluyó.

En su turno, Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), reconoció la voluntad y el entusiasmo de Díaz Mena para impulsar esta iniciativa, así como el programa masivo de regularización a cargo del INSUS, con el que se planea realizar 6,000 acciones de este tipo en todo Yucatán.

"El programa está enfocado en las familias que por años han sido excluidas de este derecho y que han permanecido en situación de precariedad. Es un esfuerzo conjunto en el que todos colaboran para atender una de las necesidades más solicitadas en Yucatán", indicó.

Acompañaron al gobernador en este evento Omar Pérez Avilés, secretario general de Gobierno; Felipe Cervera Hernández, director general del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán; Miriam Vázquez Villaverde, subdirectora general de Asuntos Jurídicos y Secretariado Técnico; Mauricio Sahuí Rivero, delegado regional del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en Yucatán; y Wilmer Monforte Marfil, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, así como alcaldes, alcaldesas y representantes de 48 municipios de la entidad.

Este es el modus operandi para asaltar automovilistas en la México-Puebla

Un usuario de redes sociales compartió un clip en el que muestra cómo estuvo a punto de ser víctima mientras viajaba en su auto.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Viajar en auto implica extremar precauciones en algunos tramos, especialmente cuando es de noche, debido a que los conductores pueden ser víctimas de un asalto, aunque esto también puede suceder a plena luz del día, como se documentó en un video grabado en la autopista México-Puebla.

Fue un usuario de redes sociales quien publicó un video sobre lo que le ocurrió para alertar a otros conductores y así, sepan cómo actuar, pues de lo contrario, podrían ser blanco fácil para algún asaltante.

¿Cuál es el modus operandi de los asaltantes en la México-Puebla?

Fue a través de la cuenta de TikTok @elvigilantemex donde se compartió el video de lo ocurrido en la México-Puebla, cuando a un auto le cayó una enorme piedra sobre el parabrisas, específicamente del lado del copiloto.

En el video se puede ver el cristal completamente quebrado del lado derecho, con la piedra atravesada y pequeños vidrios regados por todo el auto, lo que también pudo poner en riesgo la vida del copiloto o por lo menos, causarle una herida grave en los ojos.

Los hechos ocurrieron a la altura de La María y de acuerdo con el usuario, esto pudo haber sido para provocar que el automovilista se detuviera para revisar lo ocurrido y en eso, ser asaltado.

Por ello, prefirió seguir avanzando, ya que este modus operandi suele ser común en otras partes del país, incluida la Ciudad de México (CDMX), cuando delincuentes hacen este tipo de actos para llevar a cabo el asalto, algunos lanzan huevos, los cuales también complican la visibilidad, ya que la primera reacción de los usuarios suele ser activar el limpiaparabrisas lo cual, los obliga a detenerse.

¿Qué hacer en caso de que caiga una piedra en el parabrisas?

Ya sea una roca o un huevo, lo primordial será mantener la calma, pues de lo contrario, podría ocurrir un accidente, ya que este tipo de ataques suelen ocurrir en carreteras solitarias o en zonas con poca vigilancia, lo recomendable es:

• No detenerte inmediatamente: Si la piedra no bloquea por completo tu visibilidad ni ha causado un daño crítico al vehículo, sigue avanzando hasta llegar a un lugar seguro con más tránsito, como una estación de policía, una gasolinera o una zona iluminada y concurrida. Muchos delincuentes esperan que te detengas por el impacto para rodear el auto rápidamente.

• Evalúa el daño mientras conduces: Si el parabrisas está roto, pero sigues teniendo algo de visibilidad, trata de mantener la calma y sigue manejando a velocidad moderada para no perder el control del vehículo.

• No salgas del auto de inmediato: Si debes detenerte, revisa bien el entorno antes de salir del vehículo, mantén las puertas y ventanas cerradas mientras evalúas la situación y si hay personas sospechosas acercándose, intenta maniobrar y salir de la zona.

• Llama a la policía: En cuanto sea seguro hacerlo, llama al 911 para reportar el ataque.

Senado aprueba reforma contra reelección y nepotismo electoral; entra en vigor en 2030



Con 97 votos a favor y 26 en contra, el Senado aprobó el dictamen de reforma constitucional en materia de no reelección y nepotismo electoral

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Pleno de la Cámara de Senadores aprobó en lo general, por unanimidad de 127 votos, y en lo particular, con 97 votos a favor y 26 en contra, la reforma contra el nepotismo, para que gobernadores, alcaldes, y legisladores no hereden sus cargos a cónyuges, hijos y otros parientes.

La enmienda constitucional; sin embargo, entrará en vigor hasta el año 2030, y no en 2027, de acuerdo con reservas avaladas por Morena, Partido Verde y PT, a fin de que todavía dentro de los próximos 5 años, parientes de políticos puedan suceder en los cargos a sus familiares.

El coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto López, fue el encargado de presentar la reserva para modificar la fecha de cuando entrará en vigor esta reforma y estableció que sería en las elecciones locales y federales de 2030. También quedará prohibida la reelección en los cargos para los cuáles todavía está permitida la posibilidad. En ese sentido, senadores, diputados y alcaldes, no podrán participar como candidatas para el cargo que ejercen en el proceso posterior al término de sus funciones.

La reforma ahora fue turnada a la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación.

Con estos cambios realizados a la propuesta original de la presidenta Claudia Sheinbaum, se posibilitaría entre otros casos, que la esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, la senadora Ruth González, pueda aspirar a suceder a su marido en las elecciones de gobernador de 2027.

Otro caso es el senador Félix Salgado Macedonio, padre de la actual gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, para que suceda a su hija en 2027. También está el del senador Saúl Monreal, quien podría suceder a su hermano David Monreal en la gubernatura en ese mismo año.

En esta reforma se establece que no se podrá ser candidato a diputado, senador, presidente de la República, gobernador, diputado local, presidente municipal, regidor, síndico, alcalde o concejal, la persona que tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección, un vínculo familiar con la persona que ejerce la titularidad del cargo que busca. Este vínculo familiar se tomará en cuento cuando haya matrimonio o concubinato o relación de pareja, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado.

Además, señala que los senadores y diputados no podrán ser reelectos para el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato.

Especifica que solo los legisladores federales suplentes podrán ser electas para el período inmediato con el carácter de propietarias solo si no ejercieron, pero los senadores y diputados propietarios no podrán ser electos para el siguiente periodo con el carácter de suplentes.

Asimismo, mandata que las constituciones estatales deberán establecer la prohibición de la reelección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores, síndicos de los ayuntamientos, así como para diputados locales.

Detectan misteriosa enfermedad en el Congo: mata a más de 50 personas

El consumo de murciélago por parte de tres niños es una de las causas que se investigan. En 48 horas acaba con la vida de los infectados.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Autoridades sanitarias han informado sobre la detección de una enfermedad desconocida que ha provocado la muerte de al menos 50 personas en el noroeste del Congo.

De acuerdo con los primeros reportes, la misteriosa enfermedad se registró por primera vez en tres niños que consumieron murciélago.

Posteriormente se reveló que en las últimas cinco semanas se han registrado más de 50 fallecidos con síntomas similares a los de los menores.

¿Dónde se registró la misteriosa enfermedad por primera vez?

Tras el hallazgo, se informó que el primer brote presuntamente inició en la aldea de Boloko, cuando los menores consumieron un murciélago, y fallecieron 48 horas después.

El primer brote de la misteriosa enfermedad se detectó el 21 de enero de 2025. El segundo brote comenzó en la ciudad de Bomate el 9 de febrero, y ya se han enviado muestras de 13 casos al Instituto Nacional de Investigación Biomédica en Kinshasa, la capital del Congo, para ser analizadas.

Cabe mencionar que, tras el inicio de este brote, se han registrado 419 casos de personas enfermas y 53 muertes.



¿Cuáles son los síntomas de la misteriosa enfermedad del Congo?

Los expertos han indicado que al contraer la afección pueden presentarse los siguientes síntomas:

- Fiebre
- Vómitos
- Hemorragia interna
- Muerte

Asimismo, se mencionó que, en la mayoría de los casos, los decesos ocurren en un plazo de 48 horas, lo que preocupa a las autoridades sanitarias.

Se ha señalado que la 'fiebre hemorrágica' podría estar relacionada con otros virus mortales, como el ébola, dengue o fiebre amarilla, aunque estas afecciones han sido descartadas tras realizar diversas pruebas.

¿Qué acciones se han tomado por la misteriosa enfermedad?

Hasta el momento, se ha informado que la Organización Mundial de la Salud (OMS) está colaborando con las autoridades africanas para investigar el brote y determinar su causa.

Además, aunque se sospecha que el brote está vinculado al consumo de murciélago, pero también se consideran otras posibles causas con síntomas similares.

Las autoridades sanitarias continúan trabajando para identificar las causas del brote y tomar medidas necesarias.

EU amplía restricción de visas a "personas que explotan la mano de obra cubana"

La política de restricción de visas se aplica a "funcionarios actuales o anteriores del gobierno cubano y a otras personas

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Estados Unidos amplió las restricciones de visas para "personas que explotan la mano de obra cubana" a través de "trabajo forzoso", en particular los médicos en el extranjero, informó este martes el jefe de la diplomacia, Marco Rubio.

El gobierno cubano vende servicios a terceros países a través de las llamadas "misiones internacionalistas" que incluyen actividades médicas, las cuales según analistas representan la principal fuente de entrada de divisas para la isla.

"Cuba sigue beneficiándose del trabajo forzoso de sus trabajadores", condena Rubio, un cubanoestadunidense y férreo opositor al gobierno cubano, en un comunicado del departamento de Estado.

Los programas de exportación de mano de obra "enriquecen al régimen cubano y, en el caso de las misiones médicas de Cuba en el extranjero, privan a los cubanos comunes de la atención médica que necesitan desesperadamente en su país de origen", añade.

Esta política de restricción de visas se aplica a "funcionarios actuales o anteriores del gobierno cubano y a otras personas, incluidos funcionarios de gobiernos extranjeros, que se cree que son responsables o están involucrados en el programa", afirma la nota. Afecta asimismo a los familiares directos de los sancionados.

El canciller cubano Bruno Rodríguez reaccionó en la red social X acusando a Rubio de colocar "su agenda personal por delante de los intereses" de Estados Unidos.

Washington incluye a Cuba en su lista negra de tráfico de personas porque cada año el gobierno castrista envía decenas de miles de trabajadores, sobre todo personal médico, pero también profesores, artistas, atletas, entrenadores, ingenieros, técnicos forestales y casi 7 mil marinos mercantes a todo el mundo, según el informe anual presentado en julio de 2024.

La Habana etiqueta a los trabajadores que abandonan el programa sin completarlo como "desertores" e indeseables -lo que les impide de regresar a Cuba durante ocho años- y considera que aquellos que no regresan en 24 meses han "emigrado", con lo que pierden sus derechos, añade Washington en el informe, que llama a los gobiernos que utilizan estos servicios a llevar a cabo "inspecciones laborales frecuentes y sin previo aviso".

"Debemos hacer que rindan cuentas no solo los funcionarios cubanos responsables de estas políticas, sino también los cómplices", estima Rubio.

Desde que regresó a la Casa Blanca el 20 de enero, el presidente republicano Donald Trump volvió a incluir a Cuba en la lista de los países que patrocinan el terrorismo y restableció y engrosó la lista que prohíbe algunas transacciones con empresas cubanas.

Durante más de seis décadas, Washington ha impuesto un embargo comercial a Cuba, escenario de una grave crisis que empujó a cientos de miles de personas a emigrar a Estados Unidos en los últimos dos años, tanto de forma irregular como legal, según datos oficiales.

La Casa Blanca afirma que cambiará las reglas de acceso a los medios

El anuncio se hizo en medio de un enfrentamiento entre la Casa Blanca y la agencia estadunidense AP, vetado por negarse a llamar "Golfo de América" al "Golfo de México".

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, anunció el martes un cambio en las reglas de acceso de la prensa, rompiendo con un sistema que lleva años en vigor y es gestionado por los medios.

El "pool", el pequeño grupo de periodistas que tienen acceso privilegiado al presidente, por ejemplo, en el despacho oval o en su avión, estará abierto a nuevos medios, elegidos esta vez por el gobierno estadunidense y no ya por la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca (WHCA).

"Devolvemos el poder al pueblo", afirmó Leavitt, en cuya opinión "cientos" de periodistas merecen ese acceso. Precisó sin embargo que "los medios tradicionales, que forman parte del 'pool' de prensa desde hace décadas, todavía podrán participar".

Hasta ahora, la admisión a este grupo restringido, del que forma parte agencias como AP y la AFP, la decidía la WHCA.

"Esta medida atenta contra la independencia de la prensa libre en Estados Unidos", dijo Eugene Daniels, presidenta de esta asociación creada en 1914. "En un país libre, los líderes no deben poder elegir su propio cuerpo de prensa", añade en un comunicado.

Ella es quien gestiona el funcionamiento del grupo de periodistas que acompañan al presidente durante cada una de sus apariciones públicas, en la Casa Blanca o cuando viaja por Estados Unidos y el mundo. El "pool" se encarga de informar, para los periodistas que no están en el lugar, de los hechos, gestos y declaraciones del jefe de Estado.

El anuncio se hizo en medio de un enfrentamiento entre la Casa Blanca y la agencia estadunidense AP, que ha formado parte del círculo restringido de periodistas a los que se les permite acercarse al presidente hasta que el gobierno se lo ha prohibido recientemente.

El ejecutivo estadunidense la ha vetado por negarse a llamar "Golfo de América" al "Golfo de México", rebautizado por un decreto del presidente Donald Trump. El lunes un juez federal rechazó una apelación presentada por Associated Press, un pilar del periodismo estadounidense, que pedía restaurar su acceso total a la Casa Blanca, sin pronunciarse sobre el fondo.

"RIP WHCA" ("Descansa en paz, WHCA") se regocijó en un mensaje en la red social X Jason Miller, uno de los asesores de la Casa Blanca, compartiendo un video de hombres cargando un ataúd mientras bailan, un "meme" muy popular entre los internautas.

En su primera rueda de prensa, Karoline Leavitt anunció la invitación a "nuevos medios", también elegidos por la Casa Blanca, para hacer preguntas. Y en los últimos días ya se había abierto el acceso al despacho oval a periodistas que trabajan para medios de comunicación muy populares entre los partidarios de Donald Trump, quien se apoyó mucho en podcasters e influencers durante su campaña electoral, mientras atacaba violentamente a los medios tradicionales.

Avión cancela aterrizaje para evitar chocar contra un jet

Las grabaciones del control de tránsito aéreo captadas revelan que el avión recibió autorización para aterrizar mientras que el jet privado iniciaba su despegue.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

Un avión de Southwest Airlines estuvo a punto de colisionar con un jet privado este martes en el aeropuerto Midway de Chicago. Un video en redes sociales muestra el momento en que el vuelo 2504, procedente de Omaha, aborta su aterrizaje y se eleva para evitar chocar contra una aeronave que se encontraba rodando en la pista.

Según datos preliminares reportados por CBS News, el avión de Southwest sobrevoló el jet a una altitud aproximada de 250 pies. Las grabaciones del control de tránsito aéreo captadas por LiveATC revelan que el vuelo 2504 recibió autorización para aterrizar en la pista 31C, mientras que el jet privado, un FlexJet 560, iniciaba su despegue tras comunicarse con control de tierra en otra frecuencia.

En la transmisión de audio, se escucha cómo al jet se le indica cruzar la pista 31L, pero este se detiene antes de ingresar a la 31C, justo cuando el avión comercial se aproximaba. Ante la confusión, el piloto de Southwest realizó una maniobra evasiva y preguntó sorprendido: "¿Cómo pasó eso?".

Finalmente, el vuelo 2504 logró aterrizar sin incidentes. Southwest Airlines confirmó en un comunicado que colaborará con las autoridades en la investigación del caso.

Aviones y accidentes en EU

En lo que va de 2025, Estados Unidos ha experimentado una serie de accidentes aéreos.

Colisión en el río Potomac

El 31 de enero, un avión de American Airlines con 64 personas a bordo colisionó con un helicóptero militar sobre el río Potomac en Washington D.C. El vuelo 5342, procedente de Wichita, Kansas, se aproximaba al Aeropuerto Nacional Ronald Reagan cuando ocurrió el accidente.

El helicóptero, un Sikorsky UH-60 Black Hawk del Ejército de los Estados Unidos, transportaba a tres militares. Tras el impacto, ambas aeronaves se precipitaron al río, resultando en la recuperación de 19 cuerpos y la interrupción temporal de las operaciones en el aeropuerto. La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) continúa investigando las causas del accidente.

Accidente de ambulancia aérea en Filadelfia

El 31 de enero, un avión de evacuación médica Learjet 55, operado por Jet Rescue, se estrelló en una zona residencial de Filadelfia poco después de despegar del Aeropuerto del Noreste de la ciudad. La aeronave transportaba a seis personas: un paciente pediátrico, su madre y cuatro miembros de la tripulación, todos de nacionalidad mexicana. Lamentablemente, no hubo sobrevivientes.

El accidente también causó daños en varias viviendas y vehículos, desatando incendios que fueron controlados por los bomberos locales. La NTSB y la Administración Federal de Aviación (FAA) están llevando a cabo una investigación para determinar las causas del siniestro.

Tragedia aérea en Alaska

El 8 de febrero, un Cessna Caravan de la compañía Bering Air se estrelló en Alaska, resultando en la muerte de las diez personas a bordo, incluyendo al piloto y nueve pasajeros. La aeronave había despegado de Unalakleet con destino a Nome y desapareció menos de una hora después. Las condiciones meteorológicas adversas, como nieve ligera y niebla, complicaron las operaciones de búsqueda.

La Guardia Costera localizó los restos del avión a 34 millas al sureste de Nome. Las autoridades están investigando las causas del accidente, habiéndose reportado una rápida pérdida de velocidad y altitud antes del impacto.

Colisión en Arizona

El 19 de febrero, dos aviones monomotor chocaron en el Aeropuerto Regional de Marana, Arizona, provocando la muerte de dos personas. El incidente ocurrió en horas de la mañana, y tanto la FAA como la NTSB están a cargo de la investigación. Este accidente se suma a una serie de eventos recientes en Norteamérica que han generado preocupación en la comunidad aeronáutica.

Incidente en Toronto

El 17 de febrero, el vuelo 4819 de Delta Connection, operado por Endeavor Air, sufrió un accidente durante el aterrizaje en el Aeropuerto Internacional Toronto Pearson. La aeronave, un Bombardier CRJ-900, se volcó al tocar la pista en medio de condiciones climáticas adversas, incluyendo vientos cruzados y ventisca.

Afortunadamente, los 80 ocupantes sobrevivieron, aunque 21 personas resultaron heridas. Las autoridades canadienses, en colaboración con la NTSB, están investigando el incidente para determinar las causas y prevenir futuros accidentes similares. Estos sucesos resaltan la necesidad de mantener y reforzar las medidas de seguridad en la aviación, así como de realizar investigaciones exhaustivas para prevenir futuros incidentes.

LIONEL MESSI ES CASTIGADO POR LA MLS



El astro argentino Lionel Messi, recibió una sanción por parte de la MLS, debido a una acción en el duelo entre Inter Miami y New York City

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Major League Soccer (MLS) aplicó este martes una multa al astro argentino Lionel Messi, después de que agarrara de la nuca a un entrenador asistente del New York City FC al final del partido del sábado, correspondiente a la primera jornada del campeonato, aunque no se especificó el monto económico que deberá pagar.

El castigo es producto de "violar la política de la Liga con respecto a las manos hacia la cara/cabeza/cuello de un rival al final del partido de Inter Miami contra New York City FC", señaló la MLS en el reporte semanal de decisiones de su Comité Disciplinario.

El incidente ocurrió al final del primer partido de la temporada del Inter Miami, que terminó con un agónico empate 2-2 ante su público de Fort Lauderdale (vecina a Miami).

Miami igualó el marcador con un gol del venezolano Telasco Segovia en el minuto 90+10 a pase de Messi, que, con el juego ya terminado, se dirigió furioso hacia el árbitro Alexis Da Silva para protestar algunas decisiones.

Después de ver una tarjeta amarilla por sus reclamos, Messi caminaba sobre el césped hacia los vestuarios del Chase Stadium cuando Mehdi Ballouchy, uno de los asistentes del New York City, le hizo aparentemente un comentario.

Un video muestra como Messi y el técnico conversaron unos segundos. El argentino dio unos pasos de nuevo hacia el vestidor, pero, en una inusual escena, regresó hacia donde estaba Ballouchy para colocarle su mano derecha en la nuca y aparentemente apretarla.

Ballouchy se giró sobresaltado mientras Messi le hacía otro gesto con la mano al abandonar el césped. Su compañero de ataque, el uruguayo Luis Suárez, fue también multado por incumplir la misma norma en una acción ocurrida durante el medio tiempo del partido.

El Inter Miami retomará la actividad este martes recibiendo al Sporting Kansas City en partido de vuelta de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup 2025, en el que defiende el triunfo 1-0 de la ida.

Pumas no contará con Gustavo Lema, suspendido dos juegos

El entrenador de los Pumas de la UNAM, Gustavo Lema, fue sancionado con dos juegos de suspensión tras insultar al árbitro ante América

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Mal y de malas para el conjunto de los Pumas de la UNAM, luego de que la Comisión Disciplinaria diera a conocer el reporte de suspensiones la Jornada 8 del torneo Clausura 2025 de la Liga MX, donde destaca la sanción de dos partidos para el director técnico Gustavo Lema, tras ver el tarjetón rojo ante América.

En el acta arbitral, el silbante, Fernando Hernández, señaló el motivo de expulsión hacia Gustavo Lema y su hijo, Matías Lema, quienes fueron acreedores a la expulsión tras insultar soezmente a los oficiales del partido la noche del sábado en el Olímpico Universitario.

El estratega argentino no podrá estar en el banquillo para los partidos de los universitarios ante Xolos de Tijuana y Chivas del Guadalajara, duelos donde el cuerpo técnico estaría jugándose su continuidad para lo que resta del semestre, luego del ambiente hostil entre la afición y el plantel.

Cabe resaltar que, no es la primera vez que el timonel sudamericano no podrá dirigir a los suyos en el Clausura 2025, luego de haber sido expulsado en la Jornada 3 en el empate 0-0 ante Atlas, y en ambos partidos con un sector de la afición abucheando su nombre.



Lista la Selección Mexicana femenil para el Mundial de Box



Entre las boxeadoras se encuentra la olímpica Fátima Herrera. El Campeonato Mundial de la IBA comenzará el próximo 8 de marzo

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Selección Mexicana de box está lista para enfrentar el Campeonato Mundial de la IBA, que se realizará del 8 al 16 de marzo en Nis, Serbia.

Entre las integrantes se encuentra la olímpica de París 2024, Fátima Herrera.

"Me siento contenta de formar parte una vez más de la selección nacional, de regreso a un nuevo ciclo olímpico; tengo buen ánimo y deportivamente me siento en un nivel muy fuerte y con la confianza en alto para dar todo arriba del ring", indicó la boxeadora potosina para el Comité Olímpico Mexicano (COM).

Fátima Herrera cayó por decisión unánime en los Octavos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024, al ser derrotada por la turca Naz Cakiroglu en la categoría de los 50 kilogramos. La subcampeona en Tokio 2020 se llevó todas las tarjetas de los jueces: 30-27, 30-27, 29-28, 30-27 y 29-28.

La Selección Mexicana la conforman las boxeadoras que alcanzaron la final en el pasado Campeonato Nacional Élite:

Para el Campeonato Mundial serán obligatorios los cascos protectores para todas las boxeadoras.

En el torneo participan 40 países y se espera una asistencia de 500 boxeadoras.

¡Barcelona y Atlético igualan en una semifinal de locura!

El Atlético de Madrid rescató sobre la hora un empate de 4-4 ante el Barcelona en la semifinal de ida de la Copa del Rey jugada en Montjuic



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Atlético de Madrid empató (4-4) sobre la hora ante el FC Barcelona en la ida de las semifinales de la Copa del Rey, este martes en estadio Olímpico de Montjuic, en un trepidante inicio de eliminatoria que se decidirá el próximo 2 de abril en el Metropolitano.

ATLÉTICO TUVO UN COMIENZO SORPRENDENTE

No habían transcurrido ni cinco minutos y el equipo 'colchonero' ya mandaba en el marcador por dos goles. El argentino Julián Álvarez apenas al primer minuto de juego rompió el cero y posteriormente el francés Antoine Griezmann (5) volvió a sorprender a los locales en un contragolpe bien orquestado por los 'Colchoneros'.

BARCELONA VINO DE ATRÁS Y REMONTÓ

El Barcelona siguió con su idea de juego de inicio, logrando posesiones largas y jugando con líneas muy adelantadas, presionando desde la salida a los pupilos de Diego Siemone, lo que les permitió reaccionar y meterse de lleno en el partido con las anotaciones de de Pedri (19) y Pau Cubarsí (21), consiguiendo el empate y haciendo evidente el dominio local.

Antes de que el duelo se fuera al descanso, el zaguero central Iñigo Martínez (41), aprovechó un gran tiro de esquina de Raphinha para aparecer solo en segundo poste y darle la vuelta al marcador con un certero remate de cabeza, lo que generó un estallido de júbilo de los aficionados presentes en el Olímpico de Montjuic.

ATLÉTICO TUVO LA ÚLTIMA PALABRA EN BARCELONA

Ya en la parte complementaria, las emociones bajaron considerablemente, con los hombres de Hansi Flick manteniéndose dominantes, pero con menos efectividad de cara a la portería de un Atlético de Madrid que amenazaba con trazos largos y contragolpes.

El polaco Robert Lewandowski (74) amplió la ventaja azulgrana con un gol a bocajarro luego de la asistencia del joven prodigio Lamine Yamal, en lo que parecía la sentencia del cuadro azulgrana al partido de ida de esta eliminatoria, pero las emociones volvieron a hacerse presentes.

Cuando todo parecía perdido para el Atlético de Madrid, Marcos Llorente (84) aprovechó un pase retrasado de Ángel Correa para recortar distancias en el marcador y el noruego Alexander Sorloth (90+3), que recién había ingresado al juego, repitió la dosis colchonera de LaLiga y, en tiempo de compensación, borró la alegría del Barcelona marcando el 4-4 definitivo en la semifinal de ida.

¡A nada de la 'ley del ex'! Raúl Jiménez es ovacionado por Wolves

Raúl Jiménez volvió al Molineux Stadium y, entre ovaciones de los aficionados de Wolverhampton, el mexicano no logró hacerse presente en el marcador; Fulham se llevó los 3 puntos



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Entrando de cambio en el minuto 72 del compromiso, Raúl Jiménez fue ovacionado en su regreso al Molineaux Stadium de Wolverhampton, recinto en el que se ganó el amor de los seguidores tras las 5 temporadas con el conjunto de Premier League; estuvo a punto de hacer válida la 'ley del ex'.

Fulham visitó la cancha de Wolverhampton en la Jornada 27 de la Premier League, encuentro que marcó el retorno del 'Lobo de Tepeji' a la que fuera su casa por 5 temporadas, donde anotó 57 goles y asistió en 23 ocasiones.

Ingresando al terreno de juego en el minuto 72, Raúl Jiménez recibió el reconocimiento de los aficionados locales, quienes lo ovacionaron.

Pocos minutos más tarde, el delantero mexicano contó con una gran oportunidad de poner su nombre en el marcador y hacer válida la 'ley del ex', sin embargo, Raúl Jiménez estrelló su intento en la humanidad del arquero de Wolverhampton, José Sá.

No fue la única chance con la que contó el mexicano, ya que en el tiempo de compensación tuvo la oportunidad de liquidar el compromiso con un disparo desde el borde del área chica, mismo que pasó a escasos centímetros del arco rival.

Finalmente, Fulham se impuso 1-2 a Wolverhampton y sumó tres puntos 'de oro' en sus aspiraciones por superar la mitad de la tabla, llegando a 42 puntos y ubicándose en el noveno peldaño; Wolves únicamente se encuentra 5 puntos por encima de la 'zona roja' de la máxima categoría en el futbol inglés.

La siguiente prueba para Raúl Jiménez y Fulham será este domingo 2 de marzo en punto de las 10:30 horas (tiempo del Centro de la Ciudad de México) donde se medirá ante Manchester United en los Octavos de Final correspondientes a la FA Cup.

INTER DE MILÁN AVANZA A SEMIFINALES DE LA COPA DE ITALIA

Derrotando 2-0 a la Lazio, Inter de Milán selló su boleto a las Semifinales de la Copa de Italia, donde se une a Bolonia y Milan; Juventus y Empoli, por el último cupo

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Inter de Milán se impuso 2-0 a la Lazio de Roma y se clasificó a semifinales de la Copa de Italia, este martes en San Siro, a cuatro días de su duelo en la cumbre ante Nápoles.

El actual líder de la Serie A, diezmado por las lesiones, se puso por delante gracias al delantero austríaco Marko Arnautovic, autor del primer gol con una volea perfecta desde 25 metros a los 39 minutos.

El volante turco Hakan Calhanoglu puso fin a las ilusiones del conjunto visitante a los 77' al convertir un penal cometido por Samuel Gigot sobre el delantero argentino Joaquín Correa.



Los 'Nerazzurri' de Simone Inzaghi se unen en semifinales al AC Milan y al Bolonia, que se habían clasificado a comienzos de febrero.

El último clasificado se conocerá el miércoles al término del Juventus-Empoli.

Las semifinales tendrán lugar los días 2 y 23 de abril y la final está prevista para el 14 de mayo.

Secretarías Anticorrupción y Buen Gobierno y de Finanzas

Celebran el Primer Foro de Consulta Ciudadana para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

En un ejercicio de apertura democrática y construcción participativa se llevó a cabo el Primer Foro de Consulta Ciudadana para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, bajo el tema "Gobierno de Resultados, Honesto y Responsable", enmarcado dentro del Eje Rector 1: Chiapas con Seguridad, Gobernanza y Participación Ciudadana, el cual fue coordinado por las Secretarías Anticorrupción y Buen Gobierno (SAyBG) y de Finanzas.

Este espacio permitió el diálogo, la reflexión y la generación de propuestas entre sociedad y gobierno, consolidando un modelo de gobernanza basado en la transparencia y la rendición de cuentas.

En su mensaje, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Ana Laura Romero Basurto, destacó que el Plan Estatal de Desarrollo es un instrumento clave para definir los objetivos, estrategias y prioridades que marcarán el rumbo de Chiapas en los próximos años.

Asimismo, subrayó que las propuestas surgidas en este foro serán fundamentales para la construcción de políticas públicas alineadas con el desarrollo sostenible, la justicia social y el fortalecimiento institucional.

"La voz del pueblo es fundamental para transformar nuestra sociedad. Solo con una ciudadanía activa y un gobierno abierto lograremos una administración más transparente, eficiente y comprometida con la rendición de cuentas", afirmó Romero Basurto.

Durante su intervención, la secretaria general de Gobierno y Mediación, Patricia del Carmen Conde Ruiz, reafirmó el compromiso de la actual administración de trabajar de la mano con la ciudadanía, asegurando que cada voz será escuchada y tomada en cuenta para la toma de decisiones que permitan un verdadero cambio en el estado.

En este sentido, el auditor superior del Estado (ASE), José Antonio Aguilar Meza, enfatizó la necesidad de fortalecer los procesos de auditoría, garantizando que se realicen con base en estándares internacionales y mejores prácticas de fiscalización, con el fin de consolidar un sistema de rendición de cuentas más efectivo y transparente.

A su vez, el coordinador de Asesores de la Gubernatura, Juan Carlos Gómez Aranda, recordó que, desde su campaña, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar impulsó un proceso de consulta ciudadana a través de los Diálogos por la Transformación de Chiapas, de donde surgieron cerca de dos mil propuestas. Entre las principales demandas de la ciudadanía destacaron la necesidad de restaurar la paz y fortalecer la seguridad en el estado, compromisos que hoy se están materializando.

Por su parte, la presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, destacó la importancia de la participación ciudadana en la construcción de un gobierno eficiente y cercano a la gente, subrayando que la colaboración entre sociedad y autoridades es clave para el fortalecimiento de la función pública.

Finalmente, se resaltó que, a través de las mesas de trabajo establecidas en este foro, se busca consolidar un gobierno incluyente, innovador y cercano a la gente, en el que la opinión pública sea la base de las decisiones y se fomente una participación ciudadana efectiva.

Con este ejercicio democrático, el gobierno de la Nueva ERA, encabezado por Eduardo Ramírez Aguilar, reafirma su compromiso con la construcción de un Chiapas más justo, seguro y con oportunidades para todos.

En el evento estuvieron presentes: el subsecretario de Planeación, José Antonio Zenteno Santiago, en representación del Secretario de Finanzas, Manuel Pariente Gavito; la diputada Marcela Castillo Atristain, presidenta de la Comisión de Planeación para el Desarrollo del Congreso del Estado; el diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, presidente de la Comisión de Vigilancia, Anticorrupción, Transparencia e Información Pública; la delegada de la Secretaría de Gobernación en Chiapas, Amaranta Gómez, y la fiscal Anticorrupción del Estado, Miriam Guadalupe Benítez Cruz.

Secretaría de Finanzas lleva a cabo el Primer Foro de Consulta Ciudadana para el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030

COMUNICADO
San Cristóbal de las Casas



Con el humanismo como característica esencial de este gobierno, se escucharon las voces y propuestas de todos los sectores sociales en el Primer Foro de Consulta Ciudadana del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2025-2030, coordinado por la Secretaría de Finanzas.

Este primer foro denominado Gobierno honesto, responsable y con resultados, fue inaugurado por la secretaria general de Gobierno, Patricia Conde Ruiz, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas a puertas abiertas, para y con el pueblo.

En representación del secretario de Finanzas, Manuel Pariente Gavito, asistió el subsecretario de Planeación, José Antonio Zenteno Santiago.

El objetivo del foro es fortalecer las políticas públicas en materia de transparencia y lograr resultados tangibles al final de este sexenio, con un humanismo que transforme la sociedad y la haga más responsable y participativa, a través de un observatorio ciudadano.

Se escucharon todas las voces, ideas y propuestas, con la certeza de que serán tomadas en cuenta para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, que será presentado próximamente ante el Congreso del Estado.

En esta ocasión, el foro fue encabezado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, encabezada por Ana Laura Romero Basurto, con la participación de figuras clave como el auditor superior del Estado, José Antonio Aguilar Meza, y la presidenta Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel.

Toma protesta Comité de ética del Isstech

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



Con la presencia del director general del Isstech, Armando Barrios Fierro, como testigo de honor, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), para el periodo 2025-2027.

En la toma de protesta a integrantes de este Comité, Armando Barrios Fierro les solicitó compromiso, disposición, legalidad y transparencia en beneficio de la población afiliada y pensionada del Instituto.

En su discurso, Barrios Fierro sostuvo que "Cero Tolerancia" y "Humanismo que Transforma" no son únicamente slogans institucionales, sino acciones que se están reflejando en el bienestar del pueblo de Chiapas.

"Vamos a implementar acciones de capacitación, sensibilización y difusión de la cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública, así como la atención de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Honestidad y Ética", señaló.

Por su parte, el presidente del Comité de Ética del Isstech, Marcelino de Jesús Aguilar Zapata, destacó que el Instituto ha entrado en una Nueva Era en la que la administración, bajo la filosofía del Humanismo que Transforma, encabezada por el gobernador Eduardo Ramírez, está mejorando el tejido social, y el Isstech no se queda atrás en este proceso.

Puntualizó que es necesario recuperar la confianza de la sociedad en las autoridades y en las instituciones, por lo que el Comité de Ética del Isstech será un pilar fundamental para promover la transparencia y la honestidad dentro de la institución.

En el evento estuvo presente Marcos Gil Astudillo, representante de Ana Laura Romero Basurto, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas.

SSP y FGE detienen a tres presuntos narcomenudistas en Tapachula y Pichucalco

COMUNICADO
Tapachula

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y la Policía Estatal Preventiva (PEP) en coordinación con la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial de la Fiscalía General del Estado (FGE), lograron la detención de tres presuntos narcomenudistas en los municipios de Tapachula y Pichucalco.

Durante patrullajes de prevención, disuasión del delito y proximidad social en la colonia centro del municipio de Tapachula, policías estatales detuvieron a Miguel Ángel "N", a quien luego de practicar una inspección de persona le aseguraron entre sus pertenencias 14 envoltorios transparentes con piedras granuladas de al parecer cocaína.

En una segunda acción en la Perla del Soconusco, la fuerza interinstitucional aseguró bolsas transparentes con hierba verde y seca con las características propias de la marihuana a Benito "N", en el Fraccionamiento Buenos Aires.

Continuando las estrategias de seguridad implementadas en todo el estado de Chiapas, permitieron la detención de Marcos "N", al decomisarle 15 envoltorios con al parecer marihuana, 10 conteniendo sustancia solida de la presunta droga conocida como cristal, y 10 bolsitas más, con polvo blanco con las características propias de la cocaína.

Los tres detenidos y los objetos, como comprobación de los ilícitos quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo, refrenda el compromiso de mantener estrategias de seguridad apegadas a los derechos humanos, en el combate a las expresiones delictivas que afectan la salud pública.







La FGE obtiene sentencia condenatoria contra responsable del delito contra la salud

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Vicente "N", por el delito contra la salud, en su modalidad de posesión, por hechos ocurridos en San Cristóbal de Las Casas.

El Juez de control dictó sentencia condenatoria por el hecho que la ley señala como delito contra la salud en su modalidad de posesión, previsto y sancionado por los artículos 473 fracción VI, 477 primer párrafo, en relación al artículo 479 de la Ley General de Salud, cometido en agravio de la sociedad, imponiéndole una pena de 5 meses de prisión.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

El Grupo interinstitucional detiene a presuntos responsables del delito contra la salud

Detenidos en Tuxtla Gutiérrez y Chicomuselo

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad del Pueblo, detuvieron a Adán "N", Ramón "N" y Diego "N", como presuntos responsables del delito contra la salud, por hechos ocurridos en el fraccionamiento La Misión, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

A los detenidos se les aseguraron 18 bolsitas con marihuana, 16 bolsitas con cocaína y numerario.

En el municipio de Chicomuselo, en el barrio Centro, se detuvo a Hiber "N", localizándole 8 bolsitas con marihuana y 30 bolsitas con cocaína.

Las personas detenidas y los aseguramientos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.







Luisito Comunica casi no puede caminar tras operación; cuenta qué le pasó: “estoy preocupado”

Luisito Comunica compartió los detalles de su hospitalización y la razón por la que se sometió a una cirugía de emergencia.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Luisito Comunica, uno de los creadores de contenido más populares, hace unos días preocupó a sus seguidores al revelar que había sido operado de emergencia. En ese momento no dio muchos detalles, hasta ahora que reveló que fue diagnosticado con hernias en los discos de la columna, un problema que suele presentarse en personas mayores, pero que en su caso ocurrió a los 33 años.

Debido a esta condición, el influencer tuvo que someterse a una cirugía láser mínimamente invasiva para eliminar las hernias. Sin embargo, explicó que, si el procedimiento no resulta efectivo, podría ser necesario un reemplazo de disco en su columna.

¿QUÉ LE PASÓ A LUISITO COMUNICA?

Luisito detalló en un video publicado el 24 de febrero en su canal de YouTube cómo ha sido su proceso, mencionando que la cirugía fue necesaria para extraer unas formaciones en su espalda que afectaban su movilidad.

“Lo que pasó es que me tuvieron que extraer con una cirugía unas bolas nada deseables en mi espalda que me impedían caminar bien, y bueno, hasta la fecha, ya habiendo concluido la operación, sigo sin poder caminar bien, camino como un tiranosaurio Rex, no puedo poner la espalda derecha, de verdad, caminar me duele”, explicó.

A pesar de la intervención, el influencer aún experimenta dificultades para moverse con normalidad, lo que lo ha llevado a tomarse un tiempo de reposo para su recuperación.

¿CÓMO INICIÓ EL PROBLEMA EN LA ESPALDA DE LUISITO COMUNICA?

El creador de contenido relató que todo comenzó después de regresar de un viaje a Japón, donde no había experimentado molestias. Sin embargo, al llegar a México, un movimiento inesperado desencadenó el problema.

“Llegó mi perrito ahí como a decirme: ‘hay que jugar con la pelota’, me agacho a recoger la pelota, y en el momento en que me pongo de pie, ¡ay! Un dolor en la espalda que de verdad yo nunca había sentido”, contó Luisito.

El dolor persistió e incluso se intensificó, por lo que decidió acudir a un especialista en columna. Tras realizarse radiografías y resonancias magnéticas, el médico le advirtió que debía actuar rápido.

“Esa misma noche el doc me dijo: ‘Luis, mañana temprano ven a mi oficina, que esta cosa no es un juego”, recordó el influencer.

¿POR QUÉ LUISITO DESARROLLÓ HERNIAS EN LA COLUMNA?

El especialista le explicó que la causa de sus hernias era un desgaste prematuro de la columna, algo poco común a su edad. En su caso, esto se debía a su postura demasiado recta, lo que generaba presión en sus discos intervertebrales.

“Básicamente, me comentó: ‘Luisillo, tú estás condenado a tener esto desde que naciste”, señaló. A pesar de la noticia, se mostró tranquilo al saber que existían opciones de tratamiento.

Luisito Comunica pausará sus actividades para recuperarse

Tras la cirugía, el influencer decidió poner en pausa sus compromisos laborales para enfocarse completamente en su recuperación, la cual tomará al menos tres semanas.

“No hay tiempo que perder, cancelé todos mis trabajos que tenía (...) tuve que cancelar todo porque necesito reposo”, comentó.

Finalmente, expresó su alivio por haber sido operado en México, donde cuenta con apoyo médico y de sus seres queridos.

“Ya estaba yo aquí en mi casa, en mi país, donde hablo bien el idioma, donde tengo un seguro médico que me apoya en este tipo de cosas”, dijo.





Maribel Guardia, “irreconocible”, aplaude haber perdido 10 kilos tras pleito legal con su nuera Imelda Garza

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Maribel Guardia, “irreconocible”, aplaude haber perdido 10 kilos tras pleito legal con su nuera Imelda Garza

La actriz reiteró que espera que su nieto vuelva a los brazos de su madre Imelda Garza

Casi nadie reconoció a Maribel Guardia en el Aeropuerto de la Ciudad de México, la cantante de 65 años iba completamente cubierta con una chamarra, gorra, lentes oscuros y cubrebocas.

La también actriz, quien actualmente tiene bajo sus cuidados a su nieto José Julián tras denunciar a su nuera Imelda Garza por supuesta violencia familiar, espera que más adelante el menor pueda estar con su madre, sólo es necesario, dijo, que se atienda para que pueda recuperar su salud al cien.

“Esperemos que después todo esto se solucione e Imelda pueda estar como debe de ser con su bebé como debe ser”, expresó al programa “El Gordo y la Flaca”.

Maribel compartió que su nieto está muy bien, lleno de amor, y va muy bien en la escuela, y resaltó que lo más importante es que el hijo de Julián Figueroa esté bien.

“Aquí lo importante es que todo sea lo mejor para el niño, ni para Imelda ni para mí, que él esté bien, que tenga lo que él necesita que sea mucho amor y protección y cuidados; espero que tanto con ella como conmigo sea así, le pido a Dios que ella esté bien”, expresó.

Maribel no ha tenido comunicación con Imelda por órdenes de la Fiscalía; Guardia ha tenido que cancelar diversos compromisos de trabajo para poder estar con su nieto.

Sobre la baja de peso de más de 10 kilos que ha sufrido a raíz del estrés por el asunto legal que enfrenta, Maribel se sinceró al decir que esa pérdida de kilos le vino bien.

“Estoy muy bien, la verdad es que me cayó muy bien esa bajadita de peso porque me veo muy flaca personalmente, pero en la cámara me veo bien”, expresó.

Imelda Garza compartió hace unos días que lleva más de un mes sin ver su hijo; la viuda de Julián Figueroa trabaja en un proyecto teatral de “La Sirenita”, en el que encarna a la protagonista.

Luis Felipe Tovar cree que Karla Sofía Gascón debió competir como Mejor Actor en los Oscar

El famoso compartió su opinión respecto a la nominación que obtuvo Karla Sofía Gascón a Mejor Actriz en los premios Oscar.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

La película Emilia Pérez se ha convertido en una de las más reconocidas en esta temporada de premios, acumulando nominaciones y galardones. Sin embargo, la cinta no ha estado exenta de controversia, especialmente por la nominación de Karla Sofía Gascón, quien hizo historia al ser la primera mujer trans en ser nominada en los premios Oscar.

La nominación de Gascón a Mejor Actriz en los premios Oscar ha generado críticas después de que se dieran a conocer sus polémicos tuits por el que ha sido tachada de racista.

Recientemente, el actor Luis Felipe Tovar expresó su desacuerdo sobre la categoría en la que compite la actriz. Según él, hubiera sido más adecuado que participara en la categoría de Mejor Actor, lo que permitiría que otra actriz ocupara su lugar en la lista de nominadas.





LUIS FELIPE TOVAR HABLA DE LA NOMINACIÓN DE KARLA SOFÍA GASCÓN

En un reciente encuentro con un reportero, Luis Felipe Tovar compartió su opinión respecto a la categoría en la que compite la actriz española.

Además, Tovar señaló que cada persona es responsable de sus palabras y que, en este caso, las publicaciones pasadas de Gascón tuvieron consecuencias.

"Yo creo que uno es príncipe de su silencio y esclavo de sus propias palabras. Todo lo que en algún momento uno dice tiene consecuencias, hay quienes dicen que siempre hay un tuit y eso fue lo que apareció en su vida. Por eso hay que tener mucho cuidado de ser respetuoso con todos porque no sabes cuándo los vas a necesitar".

En cuanto a la nominación de Karla Sofía Gascón en los Oscar, el famoso comentó que la actriz hubiera competido en la categoría de Mejor Actor para, según él, darle la oportunidad a otra famosa de estar en la competencia.

"Esa nominación debió haber caído en una oportunidad para una actriz, me hubiera gustado que ella compitiera en la categoría de Mejor Actor", comentó el actor.

KARLA SOFÍA GASCÓN ASISTIRÁ A LOS PREMIOS OSCAR 2025

A pesar de que Karla Sofía Gascón ha mantenido un perfil bajo en las últimas semanas, la duda sobre su asistencia a los Premios Oscar 2025 ha sido una de las grandes incógnitas. De acuerdo con la revista Variety, la actriz sí asistirá a la ceremonia, que celebrará su edición número 97.

Además, se ha revelado que Netflix cubrirá los gastos relacionados con su asistencia. Sin embargo, aún no se han dado detalles sobre su ubicación dentro del evento ni si compartirá espacio con el resto del elenco de Emilia Pérez.

El aparente motivo por el que la hija de Alicia Villareal estaría de parte de Cruz Martínez

La joven publicó fotos con el músico, luego de que su madre lo denunciara por violencia familiar

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

La polémica entre Alicia Villareal y Cruz Martínez continúa, pues luego de que la cantante denunciara a su esposo por violencia familiar, han sido distintas las versiones que circulan acerca del motivo que habría desencadenado la presunta agresión; la más reciente de ellas apunta a que fue debido a que, aparentemente, la cantante habría contratado al familiar que abusó de su hija Melanie, circunstancias que habría desatado la molestia del músico.





La seña de auxilio que Villareal hizo en su concierto en Michoacán, hace dos semanas, desveló que las diferencias entre ella y Cruz iban más allá de la infidelidad que el integrante de Kumbia Kings perpetuó.

Al día siguiente de su recital, la cantante acudió a la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos contra las Mujeres de Nuevo León, para interponer una denuncia por violencia familiar en contra de Martínez.

El contenido de la denuncia describe un desencuentro entre Alicia y Cruz, el cual habría tenido lugar el domingo, 16 de febrero, cuando la intérprete trataba de ingresar a su habitación, en la que, presuntamente, habría sido agredida físicamente y despojada de su celular, pasaporte y tarjetas bancarias.

La respuesta de Cruz, a través de su equipo de abogados, fue de descrédito ante la denuncia de su todavía esposa y, más recientemente, de su propia boca, el productor sugirió que Villareal estaba levantándole falsos:

"Ya saben que todo es una mentira, es una mentira", dijo al sitio "Posta Nuevo León".

Uno de los aspectos que más ha llamado la atención es que, ante el silencio de la hija de Alicia, Melanie, se ha sugerido que la joven habría tomado partido por la pareja de su madre, pues su padre biológico es el actor Arturo Carmona.

Esto debido a que la joven publicó una fotografía junto a Cruz, después de que su madre alzara la voz, misma que Martínez habría compartido en sus redes.

La joven también publicó la frase "(...) no respetas tu propia energía y sigues permitiendo que personas que están desalineadas a ti entren a tu espacio íntimo y sagrado".

Tras el escándalo que su reacción supuso, ahora se dice que, a través del documento que Martínez habría presentado a las autoridades, para mostrar su supuesta inocencia, se argumenta que el problema derivó del hecho de que, aparentemente, Alicia habría contratado como parte de su equipo al familiar que, hace tres años, su hija denunció públicamente por abuso sexual.

Sería esto lo que resolvería por qué Melanie ha mostrado, al menos públicamente, mayor apoyo a Cruz que, a pesar de no ser su padre biológico, siempre lo ha visto como una figura importante clave para su desarrollo personal y artístico, pues él también ha estado muy de cerca a la joven, desde que decidió debutar como cantante.

A Tito Nieves le “da risa” cuando escucha que la salsa “revivió” gracias a Bad Bunny

EL SALSERO PUERTORRIQUEÑO ASEGURA QUE LA SALSA NUNCA HA ESTADO MUERTA

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.





El salsero puertorriqueño Tito Nieves, quien celebra sus 50 años de carrera con una gira mundial, dijo este martes que le “da risa” la opinión pública de que la salsa “revivió” porque Bad Bunny incluyó temas de dicho género caribeño en su último disco, pues a su juicio “nunca ha estado muerta”.

“Yo me siento muy contento, pero a mí me da risa porque muchas veces dicen que la revivieron, pero la salsa nunca ha estado muerta”, aseveró Nieves en rueda de prensa en el Coliseo de Puerto Rico, en San Juan, donde se presentará el 17 de mayo como parte de su gira ‘50 Años - La Historia’.

Nieves, conocido como “El Pavarotti de la Salsa”, hizo referencia al tema “Baile Inolvidable”, que Bad Bunny incluyó en su álbum ‘Debí Tirar Más Fotos’ y que entre sus logros está superar los 300 millones de reproducciones en Spotify.

Según dijo Nieves, ha estado “en las redes peleando” porque dicen “que la salsa está muerta”, mientras otras leyendas del género que mencionó, como Willie Rosario, Rafael Ithier, Bobby Valentín y Bobby Cruz, que han sobrepasado los 80 años, se mantienen activos y actuando en espectáculos.

“Yo también quisiera estar hasta los 100 años allá arriba”, enfatizó Nieves refiriéndose a los escenarios, en los que sigue presentándose a esa edad Rosario.

De igual manera, Nieves halagó a otros artistas urbanos, como Rauw Alejandro y Guaynaa, que también han grabado temas de salsa en sus producciones, y dijo que se ve “colaborando con todos”.

El artista resaltó también a otros salseros puertorriqueños más jóvenes que han mantenido vigente el género caribeño como Christian Alicea, Norberto Vélez, Gerardo Rivas o Carlos García.

“Hay una cantidad y calidad de talento aquí, del patio”, destacó el intérprete de clásicos como ‘De Mi Enamórate’, ‘Sonámbulo’, ‘El Panadero’, ‘El amor más bonito’ o ‘Fabricando Fantasías’, los cuales se espera que cante en el Coliseo el próximo 17 de mayo.

Dicha presentación será la primera de Nieves como artista solista en la principal sala de espectáculos de la isla, aunque sí lo ha hecho como invitado de otros salseros.

La gira ‘50 Años - La Historia’ incluirá conciertos en ciudades de Estados Unidos, Latinoamérica y Europa.

Hasta el momento, Nieves ya actuó en los estados de Florida y Nueva Jersey, donde ofreció conciertos de más de tres horas y sobrepasó las treinta canciones, y prontamente lo hará en España, México y Colombia.

“Ustedes no saben lo que significa esta presentación en Puerto Rico”, afirmó Nieves, nacido en Puerto Rico pero criado en Nueva York desde sus 30 días de nacido por cuestiones de trabajo de su padre.

En ‘La Gran Manzana’ fue que Nieves arrancó su carrera como salsero, que incluye haber sido corista del legendario cantante puertorriqueño Héctor Lavoe, y haber formado parte de la orquesta El Conjunto Clásico.

El salsero aseguró que “jamás” se va a retirar de los escenarios, al menos que su salud y su voz no se lo permitan, pero si ambas de estas dos cosas se lo impiden, le pedirá a su esposa que lo descienda de las tarimas.

“Mientras yo tenga voz y salud, no me voy a retirar”, afirmó.

¡Sale el Sol crece! Conoce a sus nuevos conductores y su nuevo horario

Mauricio Mancera, Gaby Ramírez, Beibi Benítez y el doctor Pepe Bandera se unen a Sale el Sol a partir del 3 de marzo.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El matutino Sale el Sol se renueva y amplía su equipo de conductores con la incorporación de cuatro personalidades que traerán frescura y dinamismo al programa: Mauricio Mancera, Gaby Ramírez, Beibi Benítez y el doctor Pepe Bandera.

Estos nuevos rostros no solo fortalecerán el contenido, sino que también aportarán distintas perspectivas en entretenimiento, información y salud.

Mauricio Mancera: Regreso a los matutinos

Mauricio Mancera, una de las caras más queridas en la televisión matutina, regresa a la pantalla tras haber sido parte de programas como Enamorándonos. Su experiencia y carisma lo convierten en un elemento clave para el nuevo Sale el Sol.

“Estoy feliz de reencontrarme con el público en este horario. Estuve 10 años en matutinos y regresar me motiva mucho”, comentó Mancera.

Además de conducir, participará en secciones especiales, incluyendo un segmento culinario junto a la chef Ingrid Ramos, lo que promete traer momentos entretenidos y de aprendizaje gastronómico.

GABY RAMÍREZ: DIVERSIÓN Y CERCANÍA CON EL PÚBLICO

Gaby Ramírez se une al equipo con su energía y espontaneidad. La regiomontana ha destacado en la televisión por su carácter carismático y su habilidad para conectar con el público.

“Siempre he sido yo dentro y fuera de cámara, y la gente lo sabe”, dijo Ramírez. Una de sus principales participaciones en el programa será el segmento Héroes sin Capa, donde se reconocerá a personas que contribuyen a la sociedad. Su llegada busca reforzar el vínculo con la audiencia a través de contenido humano y empático.

BEIBI BENÍTEZ: UN TOQUE FRESCO AL MATUTINO

Beibi Benítez, quien ha conquistado a la audiencia con su carisma y espontaneidad, también se une a esta nueva etapa de Sale el Sol.

Su estilo relajado y cercano será clave para darle un giro refrescante al programa. A pesar de ser nuevo en este formato, su personalidad promete conectar con el público y aportar un aire desenfadado a la emisión.

DR. PEPE BANDERA: UN EXPERTO EN SALUD PARA EL MATUTINO



El doctor Pepe Bandera, médico de profesión y comunicador por vocación, llega a Sale el Sol para brindar información confiable sobre temas de salud.

Con una manera amena y sencilla de explicar los temas médicos, Bandera se ha consolidado como un referente en la divulgación de salud en los medios.

“Fue complicado traerlo, pero logramos convencerlo y ahora será parte de la familia”, mencionó Paulina Mercado, una de las conductoras del programa. Su objetivo será responder dudas de la audiencia y ofrecer consejos prácticos para el bienestar.

UN NUEVO HORARIO Y MÁS CONTENIDO

El cambio de conductores también trae consigo una expansión en el horario del programa. A partir del 3 de marzo, Sale el Sol se transmitirá de 9:30 a 12:30, permitiendo más espacio para entretenimiento, información y segmentos especiales.

“Crecemos en horario, en contenido y en calidad. Queremos que la gente nos vea como una opción diferente, donde se informe, se divierta y se sienta parte de esta familia”, destacó Mauricio Mancera durante el programa De Primera Mano.

Oye Chiapas

En operativo interinstitucional desinstalan cámaras de videovigilancia en Mapastepec

COMUNICADO
Mapastepec

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y la Policía Estatal Preventiva (PEP) en coordinación con con la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial de la Fiscalía General del Estado (FGE), el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional desinstalaron cámaras de videovigilancia clandestinas en el municipio de Mapastepec.

Durante patrullajes de prevención, disuasión del delito y proximidad social como parte del operativo interinstitucional implementado en el municipio de Mapastepec y colonias aledañas autoridades estatales lograron deshabilitar un total de siete cámaras de videovigilancia que presuntamente eran utilizadas por la delincuencia organizada en los ejidos de Adolfo López Mateos, Francisco Sarabia, Roberto Barrios, Luis Mendoz, Ibarra, 2ª avenida norte y



barrio Malucal.

Las cámaras aseguradas quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para dar inicio a las investigaciones en contra de quien o quienes resulten responsables.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo mantiene las acciones de combate a los ilícitos de la delincuencia organizada para garantizar la paz en el estado Chiapas.





FGE, SSP y FRIP, ejecutan orden de aprehensión por presunto delito de homicidio calificado

El indiciado presuntamente pertenece a un grupo generador de violencia del municipio de Pantelhó

COMUNICADO
Pantelhó

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Cristóbal "N", como presunto responsable del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quienes en vida respondieran a los nombres de Mariano "N", Elías "N", José "N", Benito "N", Martín "N", Mariano "N" y Antonio "N", por hechos ocurridos en el municipio de Pantelhó.

De acuerdo con la carpeta de investigación, en el mes de marzo de 2021, el presunto responsable y otras personas portando armas de fuego, realizaron disparos en contra de las víctimas, cuando se encontraban en la comunidad "El Roblar".

Cabe señalar que Cristóbal "N", presuntamente pertenece a un grupo generador de violencia de ese municipio.

El indiciado fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional, para que se determine su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

FGE obtiene vinculación a proceso por el presunto delito de traslado de vehículo con reporte de robo

El ilícito en San Cristóbal de Las Casas

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

La Fiscalía General del Estado obtuvo vinculación a proceso en contra de Diego "N", como presunto responsable del delito de traslado de vehículo con reporte de robo.

Se llevó a cabo la audiencia inicial, donde el Juez de control calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso, imponiendo como medida cautelar prisión preventiva justificada, otorgando 30 días de plazo de investigación.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

